



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO NÚMERO AT-2026-047

CROLSA, S.A. DE C.V.

SOLICITUD DE SERVICIO No. 115

Contrato Tipo de Servicio número **AT-2026-047** “**SERVICIO DE FUMIGACIÓN A INMUEBLES DE LA ALCALDÍA TLALPAN**”, que celebran por una parte el Gobierno de la Ciudad de México, representado en este acto por **MTRA. CLAUDIA ISLAS LAGOS**, en su carácter de **DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**, a quien en lo sucesivo se le denominará como “**LA ALCALDÍA**”, asistida por el **L.C. JONATHAN ORTEGA RODRÍGUEZ** en su carácter de **DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**, y por la **MTRA. DIANA TORRES GARCÍA** en su carácter de **SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES**, y como representantes del Área Técnica el **LIC. CHRISTIAN MANUEL MALVAEZ MARAVILLA** en su carácter de **SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES** y el **C. CÉSAR PÉREZ ALONSO** en su carácter de **JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS GENERALES Y APOYO LOGÍSTICO**, y por la otra parte, la persona moral denominada **CROLSA, S.A. DE C.V.**, representada por el **C. MIGUEL ÁNGEL MENDOZA GÓMEZ**, a quien para efectos del presente contrato se le denominará como “**EL PRESTADOR**”, y a quienes en su conjunto se les denominará “**LAS PARTES**”, de conformidad con las siguientes declaraciones y cláusulas:

DECLARACIONES

I. “LA ALCALDÍA” por conducto de su representante, declara que:

- I.1** La Ciudad de México es una Entidad Federativa integrante de la federación, sede de los Poderes de la Unión y capital de los Estados Unidos Mexicanos, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuyo Gobierno está a cargo, entre otros, del Ejecutivo Local, titular que se auxilia de Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades y Alcaldías, los cuales integran la Administración Pública de la Ciudad de México, de conformidad con lo previsto en los artículos 43, 44 y 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1º, 32 apartado C numeral 1 y 2, y 33, de la Constitución Política de la Ciudad de México; 3, 9 y 12 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y 13 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.
- I.2** La **ALCALDÍA TLALPAN**, es una **ALCALDÍA**, de la Administración Pública de la Ciudad de México, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 2, 3, 11 fracción *segundo párrafo* de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y 1, 2, 3 y 6 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, Y 4, 6, 21 y 29 de La Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México.
- I.3** La **MTRA. CLAUDIA ISLAS LAGOS** en su carácter de **DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**, acredita su personalidad jurídica en términos del nombramiento de fecha **01 de agosto de 2025** expedido por la **MTRA. GABRIELA OSORIO HERNÁNDEZ, ALCALDESA EN TLALPAN**, manifestando que cuenta con facultades amplias, suficientes y con la atribución para celebrar el presente contrato, de conformidad con el “**ACUERDO POR EL CUAL SE DELEGA EN EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA ALCALDÍA TLALPAN LAS FACULTADES QUE SE INDICAN**”, mismo que se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad De México No. **1688**, EL **04 DE SEPTIEMBRE DE 2025** y del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, y los Lineamientos generales para la suscripción de convenios, contratos y demás instrumentos jurídicos que deban formalizar las Dependencias, Unidades Administrativas, Órganos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública previstos en la fracción IX del artículo 21 del Reglamento en mención.
- I.4** Para cumplir con las disposiciones citadas en los artículos 23 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 96 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, requiere del “**SERVICIO DE FUMIGACIÓN A INMUEBLES DE LA ALCALDÍA TLALPAN**”.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO NÚMERO AT-2026-047

CROLSA, S.A. DE C.V.

SOLICITUD DE SERVICIO No. 115

- I.5** Que la contratación deriva del procedimiento de **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores** número **AT/DGAF/DRMSG/SA/IR/015/26**, celebrado en fecha 22 de abril de 2026, el cual fue **declarado desierto** de conformidad con lo dispuesto en el artículo **54 fracción IV** de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; razón por la cual, y con la finalidad de asegurar las mejores condiciones para el interés público, se determinó la procedencia de la Adjudicación Directa de conformidad con los artículos:

27 inciso c), 28 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

- I.6** En términos del artículo 28 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 58 fracción I y 76 segundo párrafo de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, al momento de la celebración del presente Instrumento Jurídico se cuenta con la debida suficiencia presupuestal para cumplir con las obligaciones que se deriven del presente contrato, mismo que afecta a la **Solicitud de Servicio No. 115** partida **No. 3591, "SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN"**, correspondiente para la contratación de los servicios de este contrato, de conformidad con el oficio **AT/DGAF/DF/510/2026** de fecha 07 de abril 2026 emitido por la **DIRECCIÓN DE FINANZAS**, a fin de cubrir los montos del presente contrato.
- I.7** Para prevenir el Conflicto de Intereses, para el **SERVICIO DE FUMIGACIÓN A INMUEBLES DE LA ALCALDÍA TLALPAN**", previo a la formalización del presente contrato, se efectuó una consulta en el Sistema de Prevención de Conflicto de Intereses de la que se desprende que no medió conflicto de intereses.
- I.8** Que el presente contrato se le asignó a "**EL PRESTADOR**" en virtud de que ofreció las mejores condiciones técnicas, económicas y materiales para el **SERVICIO DE FUMIGACIÓN A INMUEBLES DE LA ALCALDÍA TLALPAN**" de acuerdo con las especificaciones solicitadas, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 54 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- I.9** "**LA ALCALDÍA**" se encuentra inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes del Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público bajo la clave de identificación **GDF9712054NA**
- I.10** Para efectos del presente Instrumento Jurídico, señala como domicilio para todo lo relacionado con el presente contrato, el ubicado en Calle Moneda S/N, Esquina Callejón de Carrasco, Colonia Tlalpan Centro, Código Postal 14000, Alcaldía Tlalpan en la Ciudad De México, y señala como domicilio para oír y recibir notificaciones, el ubicado en **Plaza de la Constitución Número 1, Colonia Tlalpan Centro, Código Postal 14000, Alcaldía Tlalpan, Ciudad De México.**
- I.11** La adjudicación del presente contrato se llevó a cabo conforme al procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores, el cual se declaró desierto previsto en el artículo 27 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

II. "EL PRESTADOR", a través de su Representante Legal, bajo protesta de decir verdad, declara que:

- II.1** Que es una empresa legalmente constituida conforme a las leyes mexicanas, como se acredita con la escritura pública número **19,732** de fecha **11 de noviembre de 2016** otorgada ante la fe del **LIC. ANTONIO LOPEZ AGUIRRE**, notario público número **250** del entonces Distrito Federal y del Patrimonio Inmueble Federal, con folio mercantil electrónico número **N-2016040699** de fecha **14 de diciembre de 2016**.
- II.2** Que dentro de su objeto social se encuentra **LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA, JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN Y COMPRA VENTA, DISTRIBUCIÓN O COMERCIALIZACIÓN DE ARTICULOS DE LIMPIEZA, JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN.**
- II.3** Para todos los efectos legales del presente contrato señala como domicilio para oír y recibir notificaciones, así como su domicilio fiscal el ubicado en: **AVENIDA DE LOS INSURGENTES SUR, NÚMERO 586, DEPARTAMENTO 201,**

Moneda S/N esq. Callejón Carrasco
Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía
Tlalpan
Teléfono: 55 89 57 20 79
Conmutador: 54 83 15 00 ext. 3100-5106



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO NÚMERO AT-2026-047

CROLSA, S.A. DE C.V.

SOLICITUD DE SERVICIO No. 115

COLONIA DEL VALLE, ALCALDÍA BENITO JUAREZ, CÓDIGO POSTAL 03100. TELÉFONO: 5591362211, CORREO ELECTRÓNICO: miguel_mendoza188@yahoo.com.

- II.4** Cuenta con la experiencia profesional, personal capacitada, así como con capacidad técnica, humana, material, financiera y legal suficiente, que le permite obligarse y cumplir todos los requerimientos que se deriven del presente instrumento contractual.
- II.5** Que "**EL PRESTADOR**" para cumplir con sus actividades fiscales, se encuentra inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes del Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público bajo la clave de identificación **CRO1611163R6** y para efectos de acreditarlo, exhibe su Constancia de Situación Fiscal no mayor a dos meses de antigüedad, así como su opinión positiva en cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria, en términos del artículo 58, último párrafo de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.
- II.6** Manifiesta bajo protesta de decir verdad, que "**EL PRESTADOR**", se encuentra al corriente en el pago de sus impuestos, derechos y aprovechamientos referidos en el Código Fiscal de la Ciudad de México, para lo cual presenta Constancia de Adeudos expedida por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.
- II.7** Que "**EL PRESTADOR**", cuenta con constancia vigente en el registro del Padrón de Proveedores de la Administración Pública de la Ciudad de México, con folio de registro No. **NZPFKBE-ZU1U7CJ**.
- II.8** Manifiesta bajo protesta de decir verdad, que él, las personas y funcionarios de su representada; directivos, accionistas, los miembros de la administración de la misma, comisarios, sus apoderados y representantes legales y demás personal de sus procesos de ventas, comercialización, relaciones públicas o similares, no tienen o van a tener en el siguiente año o han tenido en el último año, relación personal, profesional, laboral, familiar o de negocios; así como los cónyuges de todos ellos no tienen lazos de consanguinidad ni de afinidad hasta el cuarto grado, con persona alguna que labore en la Administración Pública de la Ciudad de México, y entre cuyas funciones se encuentra la de participar en actividades relativas a la prestación de los servicios y/o venta de bienes que son materia del presente instrumento legal.
- II.9** Asimismo declara que él, las personas y funcionarios de su representada antes mencionados no se encuentra en los supuestos que establecen los artículos 49, fracción XV de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México y 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, por lo que no se encuentra en los supuestos de impedimento legales correspondientes, ni inhabilitado o sancionado por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, por la Secretaría de la Función Pública o autoridades competentes de los Gobiernos de las Entidades Federativas o Municipios para celebrar o autorizar la formalización del presente contrato.
- Por lo tanto, acepta expresamente que en caso de que resulte falsa la manifestación antes mencionada, o que durante la vigencia de este contrato incurra en tales supuestos y en consecuencia se contravengan las disposiciones de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, el presente Instrumento Jurídico será nulo de pleno derecho, previa determinación de autoridad judicial o administrativa en funciones jurisdiccionales, de conformidad con el último párrafo del artículo 13 de la citada Ley.
- II.10** "**EL PRESTADOR**" se compromete al cumplimiento de las obligaciones, especificaciones y términos que se derivan de este Instrumento Jurídico y de sus anexos, de los cuales "**EL PRESTADOR**" conoce plenamente su contenido, mismos que se tienen por reproducidos íntegramente como si a la letra constaren en el presente Instrumento Jurídico.
- II.11** Conoce el contenido y los requisitos que se establecen en:
- A)** La Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, su reglamento, así como las demás normas que regulan la

ejecución del presente contrato administrativo; y

- B)** El contenido del **ANEXO UNO** los cuales forman parte integrante del presente Instrumento y que contienen los términos y condiciones objeto del presente contrato.

III. Declaran "LAS PARTES" que:

- III.1** A la firma del presente contrato administrativo se ha tenido a la vista la documentación que se señala en las declaraciones que anteceden, las cuales se agregan al presente.
- III.2** Se reconoce mutuamente la personalidad jurídica con que se ostentan y con la que acuden a la celebración del presente Instrumento y cuentan con plena capacidad legal, técnica, humana y económica para contratar.
- III.3** El presente contrato administrativo se regula por la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, su Reglamento, la Circular Uno 2024 Normatividad en Materia de Administración de Recursos y demás disposiciones aplicables, y manifiestan bajo protesta de decir verdad que no existe error, dolo, lesión, ni mala fe, o cualquier otro vicio que afecte su consentimiento y que pudiera invalidar este contrato y que lo celebran de acuerdo con su libre voluntad.
- III.4** Leídas que fueron, las anteriores declaraciones por las partes, las ratifican, y expresan su consentimiento para obligarse en los términos y condiciones de las cláusulas del presente Instrumento y en lo no previsto se estará a lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, en su reglamento, en la normatividad que para regular este tipo de actos y contratos emane de autoridad competente, así como en los documentos mencionados en la declaración **II** de este Instrumento.

Expuesto lo anterior "**LAS PARTES**" sujetan su compromiso a las formas y términos que establecen las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. - OBJETO

El presente contrato tiene por objeto la prestación de servicios consistente en el "**SERVICIO DE FUMIGACIÓN A INMUEBLES DE LA ALCALDÍA TLALPAN**", por lo que "**EL PRESTADOR**" se obliga con "**LA ALCALDÍA**" a prestarlos durante la vigencia del presente instrumento, tal y como se establece en las especificaciones técnicas estipuladas en el **ANEXO UNO** del presente contrato.

SEGUNDA. - VIGENCIA

La vigencia del presente contrato será del 01 de junio al 31 de diciembre de 2026.

TERCERA. - MONTO

"**LAS PARTES**" establecen que "**LA ALCALDÍA**" pagará a "**EL PRESTADOR**" por los servicios objeto del presente contrato, un **monto mínimo de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.)**, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), y un **monto máximo de \$1,000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.)**, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

Los servicios objeto del presente contrato se describen a continuación:

CLAVE CABMSCDMX	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	U.M.	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
3591000002	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN INMUEBLES DE LA ALCALDÍA	M2	1	\$0.95	\$0.95



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO NÚMERO AT-2026-047

CROLSA, S.A. DE C.V.

SOLICITUD DE SERVICIO No. 115

CLAVE CABMSCDMX	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	U.M.	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
	TLALPAN, PARA PREVENIR, CONTROLAR Y ERRADICAR LAS PLAGAS E INSECTOS NOCIVOS				
3591000002	SERVICIO DE DESRATIZACIÓN EN INMUEBLES DE LA ALCALDÍA TLALPAN PARA EL CONTROL Y ERRADICACIÓN DE ROEDORES				
3591000002	COLOCACIÓN DE ESTACIONES DE CONTROL (NO INCLUYE CEBOS)	PIEZA	1	\$264.00	\$264.00
3591000002	COLOCACIÓN DE CEBOS RODENTICIDAS EN ESTACIONES DE CONTROL	PIEZA	1	\$12.00	\$12.00
3591000002	COLOCACIÓN DE TRAMPA ENGOMADA	PIEZA	1	\$153.60	\$153.60
3591000002	SERVICIO DE DESINFECCIÓN Y SANITIZACIÓN EN INMUEBLES DE LA ALCALDÍA TLALPAN PARA REDUCIR Y ERRADICAR LO MEJOR POSIBLE MICROORGANISMOS QUE AFECTEN A LA SALUD Y PREVENIR ENFERMEDADES	M2	1	\$2.64	\$2.64

MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
\$100,000.00	\$1,000,000.00
(CIEN MIL PESOS, 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO	(UN MILLÓN DE PESOS, 00/100 M.N.)

ANEXO UNO

I. CONVOCANTE	ALCALDÍA TLALPAN
II. NOMBRE DE CONTRATACIÓN	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN OFICINAS
III. FECHA DE ELABORACIÓN	11/03/2026
IV. PARTIDA	3591 - SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN
V. CÓDIGO CABMSCDMX	3591000002 - SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN
VI. VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN	JUNIO-DICIEMBRE
VII. TIPO DE SERVICIO	INTEGRAL
VIII. NO. INMUEBLES	169

Fracción I. Objeto: Contratación del *Servicio de fumigación en oficinas*, para conservar en condiciones óptimas de salubridad e higiene las

Moneda S/N esq. Callejón Carrasco
Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía
Tlalpan
Teléfono: 55 89 57 20 79
Conmutador: 54 83 15 00 ext. 3100-5106



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO NÚMERO AT-2026-047

CROLSA, S.A. DE C.V.

SOLICITUD DE SERVICIO No. 115

áreas interiores y exteriores de los inmuebles de LA CONVOCANTE, a través de la eliminación y control de plagas que se acumulan dentro y fuera de las instalaciones de uso diario. Actividad donde se emplean diversos artículos de fumigación tales como: químicos, raticidas, fumigadoras, insecticidas, escaleras, trampas, trajes especiales, entre otros. Este servicio es realizado por un operario o un grupo de operarios en un horario y en días específicos.

El servicio deberá incluir los operarios, equipo y maquinaria que sean necesarios para llevar a cabo el servicio de fumigación en oficinas de manera óptima.

Fracción II. Periodo para la prestación del servicio: Tendrá una duración de **06 meses**; dando inicio el día **01 del mes de junio del año 2026** y finalizando el día **31 del mes de diciembre del año 2026**.

Fracción III. Inmuebles: Las ubicaciones de los inmuebles propiedad y/o en posesión de LA CONVOCANTE, en los que se estará prestando el servicio son los siguientes:

ANEXO 1. INMUEBLES

No.	Inmueble	Tipo De Inmueble	Dirección Específica	Metros Cuadrados
1	Almacén General	Almacén	Av. Cafetales 7 Col. Coapa, Tlalpan	1509
2	Biblioteca Jaime Torres Bodet Parres El Guarda	Biblioteca	Hidalgo S/N, Esquina 16 De Septiembre Parres El Guarda, Tlalpan	780
3	Biblioteca San Andrés Totoltepec	Biblioteca	Reforma 22 San Andrés Totoltepec, Tlalpan	833
4	Biblioteca San Miguel Ajusco	Biblioteca	Av. Hidalgo S/N Esquina Mariano Escobedo, San Miguel Ajusco, Tlalpan	489
5	Biblioteca San Pedro Mártir	Biblioteca	Carretera Federal A Cuernavaca S/N, Pueblo San Pedro Mártir, Tlalpan	381.3
6	Biblioteca Santo Tomas Ajusco	Biblioteca	José María Morelos 17 San Miguel Ajusco, Tlalpan	720
7	Biblioteca Tlalmille	Biblioteca	Calle Jazmín Esquina Cerro De Las Batallas S/N Col. Tlalmille, Tlalpan	558
8	Biblioteca, Concejales Y Desarrollo Social	Biblioteca	Allende 418 Tlalpan Centro, Tlalpan	775
9	Campamento Alumbrado Publico	Campamento	Allende Esquina Fuentes S/N, Tlalpan	323.79
10	Campamento Calle chica Predio De Alado	Campamento	Ahuacan S/N Col. Cantera Puente De Piedra, Tlalpan	276
11	Campamento De Brigadas De Acción Inmediata D	Campamento	Verona Y Sacalum Mz 3 Lt 3 Col. Los Encinos, Tlalpan	260
12	Campamento De Brigadas De Acción Inmediata A	Campamento	M. Matamoros 283 Col. La Joya, Tlalpan	170
13	Campamento De Brigadas De Acción Inmediata C	Campamento	Calle Piste Esquina Izamal Col. Héroes De Padierna, Tlalpan	300



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO NÚMERO AT-2026-047

CROLSA, S.A. DE C.V.

SOLICITUD DE SERVICIO No. 115

No.	Inmueble	Tipo De Inmueble	Dirección Específica	Metros Cuadrados
14	Campamento Imagen Urbana	Campamento	Calle Allende S/N Esquina Callejón Carrasco Col. Tlalpan Centro, Tlalpan	782
15	Campamento Jud De Apoyo Urbano Zona I	Campamento	Av. San Fernando 84 Tlalpan Centro, Tlalpan	60
16	Campamento Jud De Apoyo Urbano Zona II	Campamento	Calle Cárcamo S/N Col. Narciso Mendoza Spnz II, Tlalpan	661.09
17	Campamento Jud De Apoyo Urbano Zona III	Campamento	Tekal 144-A Esq. Piste Col. Héroes De Padierna, Tlalpan	200
18	Campamento Jud De Apoyo Urbano Zona V	Campamento	Reforma 128 Col. San Andrés Totoltepec, Tlalpan	200
19	Campamento Jud De Sistemas Básicos De Recolección	Campamento	Carretera Picacho Ajusco Kilometro 5.5 Col. Miguel Hidalgo 4ta Sección, Tlalpan	1500
20	Campamento Limantitla	Campamento	Limantitla S/N Esquina Callejón De San Marcos Col. Tlalpan Centro, Tlalpan	1000
21	Campamento Limpia Calle Chica	Campamento	Ahuacan S/N Col. Cantera Puente De Piedra, Tlalpan	1612
22	Campamento Limpia Cuemanco Sector A	Campamento	Periférico, Esquina Canal Nacional col. Granjas Coapa, Tlalpan	1200
23	Campamento Limpia Huipulco	Campamento	Acueducto S/N Huipulco, Tlalpan	326.29
24	Campamento Miguel Hidalgo	Campamento	Av. De Las Torres S/N Col. Miguel Hidalgo 2a Secc., Tlalpan	400
25	Campamento Parques Y Jardines	Campamento	Canal Nacional S/N Casi Periférico Granjas Coapa, Tlalpan	670
26	Campamento Parques Y Jardines Sector Centro	Campamento	Camino A Santa Teresa S/N Col. Parques Del Pedregal, Tlalpan	715
27	Campamento Sistemas Mecanizados	Campamento	Ayuntamiento 260 Col. Miguel Hidalgo 1ra Secc., Tlalpan	1300
28	Casa De Salud Belvedere	Casa De Salud	Calle Peleponeso Entre Yobain Y Bochil Mz. 111 Lt. 25-26	200
29	Casa De Salud Lomas Hidalgo	Casa De Salud	Calle Carlos Darwin Esq. Traviata, Mz. 8, Lt. 13, Tlalpan	477.16
30	Casa De Salud Magdalena Petlalcalco	Casa De Salud	Av. México Ajusco S/N Magdalena Petlalcalco, Tlalpan	251.5
31	Casa De Salud Mesa Los Hornos	Casa De Salud	Chuantepc S/N, Mesa Los Hornos, Tlalpan	306.39

Moneda S/N esq. Callejón Carrasco
Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía Tlalpan
Teléfono: 55 89 57 20 79
Conmutador: 54 83 15 00 ext. 3100-5106



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO NÚMERO AT-2026-047

CROLSA, S.A. DE C.V.

SOLICITUD DE SERVICIO No. 115

No.	Inmueble	Tipo De Inmueble	Dirección Específica	Metros Cuadrados
32	Casa De Salud Mirador Ii	Casa De Salud	Calle Xitle Esquina Izamal Mz 68 Lt 33, Tlalpan	128.35
33	Casa De Salud Plan De Ayala	Casa De Salud	Ley Federal Del Trabajo S/N , Plan De Ayala	127.32
34	Casa De Salud Popular Santa Teresa	Casa De Salud	Balancan Mz. 3 A, Lt. 2, Esq. Akil, Popular Sta. Teresa, Tlalpan	125
35	Casa De Salud Texcaltenco	Casa De Salud	Av. Cantera Esquina Macedonio Alcala Col. Texcaltenco, Tlalpan	255.11
36	Casa De Salud Valle Verde	Casa De Salud	Jacarandas 34 Lt. 21 Valle Verde	124.34
37	Casa De Salud Verano Y Primavera	Casa De Salud	Fresno Esq. Sauce Col. Verano Ocote Mz. 8 Lt. 1	91.36
38	Casa De Salud Villa Coapa	Casa De Salud	Caporal Canal De Miramontes, Tlalpan	280
39	Casa De Salud Zacaton	Casa De Salud	Calle Roble Esq. Ocote, Col. Zacaton	477.16
40	Cendi Cabaña Encantada	Cendi (Guarderías)	Chicoasen Esq. Chemax S/N, Pedregal De San Nicolás, Tlalpan	566.49
41	Cendi Lomas Hidalgo	Cendi (Guarderías)	Calle Amtonango S/N Y Adagio Col. Lomas Hidalgo, Tlalpan	1250
42	Cendi Miguel Hidalgo	Cendi (Guarderías)	Queretaro S/N Col. Miguel Hidalgo, Tlalpan	220
43	Cendi Mirador I	Cendi (Guarderías)	Calle Tekit Esquina Popolnah S/N Col. Lomas De Padierna, Tlalpan	1187
44	Cendi Villa Coapa	Cendi (Guarderías)	María Auxiliadora S/N Col. Exhacienda De San Juan Dios, Tlalpan	1050
45	Centro Acuático Ceforma	Centro Acuático	Av. Hidalgo 195 Col. Fuentes Brotantes, Tlalpan	2200
46	Centro Acuático Parque Morelos	Centro Acuático	Guadalupe Victoria S/N Esquina Toribio De Álvarez, Col. Miguel Hidalgo, Tlalpan	2200
47	Centro Acuático San Andrés Totoltepec	Centro Acuático	Camino Viejo A Xicalco Col. Pueblo De San Andrés Totoltepec, Tlalpan	2900
48	Centro Acuático Solidaridad	Centro Acuático	Km 7.5 Carretera Picacho Ajusco, Tlalpan	2200
49	Centro Acuático Vivanco	Centro Acuático	Calle Moneda S/N Casi Esquina Insurgentes Sur, Tlalpan	1600

Moneda S/N esq. Callejón Carrasco
Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía
Tlalpan
Teléfono: 55 89 57 20 79
Conmutador: 54 83 15 00 ext. 3100-5106



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO NÚMERO AT-2026-047

CROLSA, S.A. DE C.V.

SOLICITUD DE SERVICIO No. 115

No.	Inmueble	Tipo De Inmueble	Dirección Específica	Metros Cuadrados
50	Centro Comunitario A.M.S.A.	Centro Comunitario	Calle Central 26 Col. A.M.S.A., Tlalpan	200
51	Centro Comunitario Ampliación Tepeximilpa	Centro Comunitario	Karayas Y Tlapaneos S/N Col. Ampliación Tepeximilpa, Tlalpan	280
52	Centro Comunitario Azucenas	Centro Comunitario	Azucenas San Pedro Mártir 100, Tlalpan	340
53	Centro Comunitario Capulín	Centro Comunitario	Ira Cerrada De Tulipán S/N Col. Capulín, Tlalpan	195
54	Centro Comunitario Carrasco	Centro Comunitario	Carrasco 67, Col. Toriello Guerra, Tlalpan	950
55	Centro Comunitario Ceforma	Centro Comunitario	Av. Fuentes Brotantes 195 Col. Miguel Hidalgo, Tlalpan	250
56	Centro Comunitario Cri-Cri	Centro Comunitario	Av. 35 Troya Y Cda. De Roble Col. Lomas, Tlalpan	110
57	Centro Comunitario Cultura Maya	Centro Comunitario	Calle Hopelchen Col. Cultura Maya, Tlalpan	227
58	Centro Comunitario Hocaba	Centro Comunitario	Calle Hocaba 10 Col. Torres De Padierna, Tlalpan	113.5
59	Centro Comunitario Hopelchen	Centro Comunitario	Hopelchen Mz 7 Lt 14 Col. Popular Santa Teresa, Tlalpan	450
60	Centro Comunitario Isidro Fabela	Centro Comunitario	Andador Atempa 11 Lt 11 Col. Isidro Fabela, Tlalpan	240.64
61	Centro Comunitario La Fama	Centro Comunitario	Calle Camisetas S/N Col. La Fama, Tlalpan	300
62	Centro Comunitario Lomas Hidalgo	Centro Comunitario	Calle Carlos Darwin Esq. Traviata, Tlalpan	120
63	Centro Comunitario Los Vergeles	Centro Comunitario	Calle Amanalco Esquina Ejido Col. Vergel Del Sur, Tlalpan	288
64	Centro Comunitario Luis Donaldo Colosio	Centro Comunitario	Yucaltepen Esquina Yaxkukul, Tlalpan	250
65	Centro Comunitario Magdalena Petlalcalco	Centro Comunitario	Av. México Ajusco Esquina Av. Del Trabajo, Tlalpan	190
66	Centro Comunitario Mani	Centro Comunitario	Av. Mani Mz 114 Lt6 Entre Av. Mani Y Sinanche, Tlalpan	240
67	Centro Comunitario Miguel Hidalgo	Centro Comunitario	Alfredo V. Bonfil Mz 36 Lt 224 Col. Miguel Hidalgo, Tlalpan	800

Moneda S/N esq. Callejón Carrasco
Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía Tlalpan
Teléfono: 55 89 57 20 79
Conmutador: 54 83 15 00 ext. 3100-5106



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO NÚMERO AT-2026-047

CROLSA, S.A. DE C.V.

SOLICITUD DE SERVICIO No. 115

No.	Inmueble	Tipo De Inmueble	Dirección Específica	Metros Cuadrados
68	Centro Comunitario Mirador I	Centro Comunitario	Lirios Y Azucenas S/N Col. Mirador, Tlalpan	200
69	Centro Comunitario Parque Morelos	Centro Comunitario	Alfredo V. Bonfil Esquina Jesús Lecuona S/N Col. Miguel Hidalgo, Tlalpan	289
70	Centro Comunitario Parres	Centro Comunitario	5 De Febrero Esquina Allende Col. Pblo De Parres El Guarda, Tlalpan	340
71	Centro Comunitario Pueblo Quieto	Centro Comunitario	Pueblo Quieto S/N Col. Pueblo Quieto, Tlalpan	389
72	Centro Comunitario Rodolfo Sánchez Taboada	Centro Comunitario	Yobain Y Piste S/N Col. Héroes De Padierna, Tlalpan	381
73	Centro Comunitario San Miguel Xicalco	Centro Comunitario	16 De Septiembre Num 6 Col. San Miguel Xicalco, Tlalpan	180
74	Centro Comunitario Santa Úrsula Xitla	Centro Comunitario	Av. Santa Úrsula Xitla 153 Col. Santa Úrsula Xitla, Tlalpan	440
75	Centro Comunitario Santo Tomas Ajusco	Centro Comunitario	Av. Morelos 18 Col. Santo Tomas Ajusco, Tlalpan	300
76	Centro Comunitario Superación Ajusco	Centro Comunitario	Calle Cedros Esquina Jazmín S/N Col. 2 De Octubre, Tlalpan	435
77	Centro Comunitario Texcaltenco	Centro Comunitario	Av. Cantera Esquina Macedonio Alcalá Col. Texcaltenco, Tlalpan	316
78	Centro Comunitario Tlalcoligia	Centro Comunitario	Nahoas 8 Col. Tlalcoligia, Tlalpan	310.8
79	Centro Comunitario Topilejo	Centro Comunitario	Calle La Montada S/N Esquina Teximulco, Col. San Miguel Topilejo, Tlalpan	990
80	Centro Comunitario Torres De Padierna	Centro Comunitario	Tekal Entre Chicoasen Y Seye S/N Col. Torres De Padierna, Tlalpan	340
81	Centro Comunitario Verano	Centro Comunitario	Fresno S/N Esquina Ocote Col. Verano, Tlalpan	285
82	Centro Comunitario Villa Coapa (Acoxa)	Centro Comunitario	Canal De Miramontes 3755 Coapa Col. Narciso Mendoza, Tlalpan	270
83	Centro Comunitario Villa Coapa (Cárcamo)	Centro Comunitario	Cárcamo S/N Col. Narciso Mendoza, Tlalpan	309
84	Centro Comunitario Vito Alessio Robles	Centro Comunitario	No. 127 Calle Vito Alessio Robles Col. Miguel Hidalgo 2a Secc., Tlalpan	337
85	Centro Comunitario Xitle	Centro Comunitario	Cerrada Xitle Casi Esq. La Troje Col. Santo Tomas Ajusco, Tlalpan	200

Moneda S/N esq. Callejón Carrasco
Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía Tlalpan
Teléfono: 55 89 57 20 79
Commutador: 54 83 15 00 ext. 3100-5106



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO NÚMERO AT-2026-047

CROLSA, S.A. DE C.V.

SOLICITUD DE SERVICIO No. 115

No.	Inmueble	Tipo De Inmueble	Dirección Específica	Metros Cuadrados
86	Centro Comunitario Xochitl	Centro Comunitario	Corregidora Y Campo Xochitl S/N Col. Miguel Hidalgo, Tlalpan	420
87	Centro Integral De Esparcimiento Lúdico Y Orientación	Centro Integral	Periférico Sur S/N Esquina Calle D.F., C.4 Ote. Col. Isidro Fabela, Tlalpan	730
88	Cybertlalpan Belvedere	Cibertlalpan	Yobain Esquina Poloponeso S/N Col. Belvedere, Tlalpan	152.4
89	Cybertlalpan Biblioteca Central	Cibertlalpan	Ignacio Allende 418 Col. Tlalpan Centro, Tlalpan	136
90	Cybertlalpan Bosques	Cibertlalpan	Calle Sauce Mz 20 Lt 4 Col. Bosques Del Pedregal, Tlalpan	459.94
91	Cybertlalpan Coordinación De San Andrés Totoltepec	Cibertlalpan	5 De Mayo Y Reforma 22 Col. San Andrés Totoltepec, Tlalpan	590
92	Cybertlalpan Coordinación De San Miguel Topilejo	Cibertlalpan	Morelos S/N Col. San Miguel Topilejo, Tlalpan	352.74
93	Cybertlalpan Cultura Maya	Cibertlalpan	Calle Peto Esquina Ferrocarril A Cuernavaca, Tlalpan	350
94	Cybertlalpan Digna Ochoa Corett	Cibertlalpan	Calle 7 Secc 4 Col. Miguel Hidalgo, Tlalpan	702
95	Cybertlalpan La Tortuga	Cibertlalpan	Fuente Buena Y Fuente Bella, Tlalpan	620
96	Cybertlalpan Magdalena Petlascalco	Cibertlalpan	Av. México Ajusco La Magdalena Petlascalco, Tlalpan	790.5
97	Cybertlalpan Padierna	Cibertlalpan	Yobain S/N Col. Heroes De Padierna, Tlalpan	650
98	Cybertlalpan Parque Morelos	Cibertlalpan	Guadalupe Victoria Esquina Jesús Lecuona Col. Miguel Hidalgo, Tlalpan	670
99	Cybertlalpan Parres	Cibertlalpan	Av Hidalgo S/N Esquina 16 De Septiembre Col. Parres El Guarda, Tlalpan	219.27
100	Cybertlalpan San Miguel Xicalco	Cibertlalpan	16 De Septiembre No6 Col. San Miguel Xicalco, Tlalpan	785.49
101	Cybertlalpan San Pedro Martir	Cibertlalpan	Prolongación 5 De Mayo S/N Col. San Pedro Mártir, Tlalpan	356.15
102	Cybertlalpan Santa Úrsula Xitla	Cibertlalpan	Av. Santa Úrsula Xitla 24, Tlalpan	407.16

Moneda S/N esq. Callejón Carrasco
Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía Tlalpan
Teléfono: 55 89 57 20 79
Conmutador: 54 83 15 00 ext. 3100-5106



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO NÚMERO AT-2026-047

CROLSA, S.A. DE C.V.

SOLICITUD DE SERVICIO No. 115

No.	Inmueble	Tipo De Inmueble	Dirección Específica	Metros Cuadrados
103	Cybertlalpan Santo Tomas Ajusco	Cibertlalpan	José María Y Morelos 17 Esquina Mariano Matamoros, Tlalpan	200
104	Cybertlalpan Tlalcoligia	Cibertlalpan	Nahoas 8 Col. Tlalcoligia, Tlalpan	316.43
105	Cybertlalpan Tlalmille	Cibertlalpan	Cerro De Las Batallas Y Cerro De Los Jazmines Col. Tlalmille, Tlalpan	211.05
106	Cybertlalpan Vito Alessio Robles	Cibertlalpan	No. 127 Calle Vito Alessio Robles Col. Miguel Hidalgo 2a Secc., Tlalpan	150
107	Deportivo La Joya	Deportivo	Av. Insurgentes Sur Y Viaducto Tlalpan Col. La Joya, Tlalpan	1462
108	Deportivo San Pedro Martir	Deportivo	Mirasol 16 Col. San Pedro Martir, Tlalpan	2796.87
109	Deportivo Sánchez Taboada	Deportivo	Tekal Y Yobain S/N Col. Heroes De Padierna, Tlalpan	3798
110	Deportivo Vaqueritos	Deportivo	Glorieta De Vaqueritos Col. Coapa, Tlalpan	1255
111	Deportivo Villa Olímpica	Deportivo	Insurgentes Sur Y Periférico Col. Bosques Del Pedregal, Tlalpan	2800
112	Deportivo Vivanco	Deportivo	Calle Moneda S/N Casi Esquina Insurgentes Sur, Tlalpan	3901.58
113	Dirección General De Bienestar E Igualdad Sustantiva	Oficinas	Morelos # 27 Col Centro Tlalpan	1180
114	Dirección General De Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable Y Fomento Económico	Oficinas	Juárez 68 Col. Tlalpan Centro, Tlalpan	1148.8
115	Dirección General De Servicios Urbanos	Oficinas	Matamoros 283 Col. La Joya, Tlalpan	2050
116	Dirección Jurídica	Oficinas	San Juan De Dios 92 Col. Toriello Guerra, Tlalpan	1852
117	Directora De Fomento A La Equidad De Género E Igualdad Sustantiva	Oficinas	Moneda S/N Tlalpan Col. Tlalpan Centro, Tlalpan	365
118	Mercado 10 De Mayo	Mercado	Av 1 Entre Calle 5 Y 6 Col. Miguel Hidalgo, Tlalpan	1300.00
119	Mercado 21 De Abril	Mercado	Hopelchen S/N Col. Mirador Ii, Tlalpan	860.00

Moneda S/N esq. Callejón Carrasco
Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía
Tlalpan
Teléfono: 55 89 57 20 79
Conmutador: 54 83 15 00 ext. 3100-5106



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO NÚMERO AT-2026-047

CROLSA, S.A. DE C.V.

SOLICITUD DE SERVICIO No. 115

No.	Inmueble	Tipo De Inmueble	Dirección Específica	Metros Cuadrados
120	Mercado 24 De Febrero	Mercado	Ferrocarril Cuernavaca Esquina Tulum Col. Lomas Altas De Padierna, Tlalpan	448.00
121	Mercado Benito Juárez Tlalmille	Mercado	Cerro De La Silla Y Cerro De Las Batallas Col. Tlalmille, Tlalpan	784.00
122	Mercado Dr. Y Gral. José González Varela	Mercado	Rosal Y Azucenas Col. San Pedro Mártir, Tlalpan	1500.00
123	Mercado El Mirador	Mercado	Becal 1011 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan	2130.00
124	Mercado Hueso Periférico	Mercado	Calzada Del Hueso S/N , Tlalpan	2880.00
125	Mercado Isidro Fabela	Mercado	C.4 Pte S/N Col. Isidro Fabela, Tlalpan	1950.00
126	Mercado José López Portillo	Mercado	Izamal 10 Col. Cultura Maya, Tlalpan	2178.00
127	Mercado José María Morelos Y Pavón	Mercado	Cacahuates S/N Col Exhacienda Coapa, Tlalpan	457.00
128	Mercado Lázaro Cárdenas	Mercado	Av. Acoxa S/N Esquina Club Necaxa Col. Coapa Villa Lázaro Cárdenas, Tlalpan	2115.00
129	Mercado Margarita Maza De Juárez	Mercado	Av. Mani Esquina Con D. Zemul Col San Nicolás Ira Secc, Tlalpan	700.00
130	Mercado Miguel Hidalgo	Mercado	Corregidora Esquina Michoacán S/N Col. Miguel Hidalgo, Tlalpan	1510.00
131	Mercado San Andrés Totoltepec	Mercado	16 De Septiembre Casi Esquina Reforma Col. San Andrés Totoltepec, Tlalpan	1842.00
132	Mercado San Nicolás Totoloapan	Mercado	Kantunil Mz 749 Lt 15 Col. Pedregal De San Nicolas Ira Secc., Tlalpan	634.00
133	Mercado Tlalcoligia	Mercado	Tepehuanos S/N Y C. Otomies Col. Tlalcoligia, Tlalpan	1730.00
134	Mercado Torres De Padierna	Mercado	Tixkokob Col. Torres De Padierna, Tlalpan	1700.00
135	Mercado Villacoapa	Mercado	Canal De Miramontes Esquina Calzada Acoxa S/N Col. Narciso Mendoza, Tlalpan	1750.00
136	Oficina Casa De La Cultura	Oficinas	Camino A Santa Teresa S/N Esquina Zacatepetl Col. Parques Del Pedregal, Tlalpan	828.61
137	Oficina Casa Frissac	Oficinas	Plaza De La Constitución Col. Tlalpan Centro, Tlalpan	408

Moneda S/N esq. Callejón Carrasco
Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía Tlalpan
Teléfono: 55 89 57 20 79
Conmutador: 54 83 15 00 ext. 3100-5106



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO NÚMERO AT-2026-047

CROLSA, S.A. DE C.V.

SOLICITUD DE SERVICIO No. 115

No.	Inmueble	Tipo De Inmueble	Dirección Específica	Metros Cuadrados
138	Oficina Edificio De La Alcaldía	Oficinas	Plaza De La Constitución 1 Col. Tlalpan Centro, Tlalpan	1950
139	Oficina Museo De Historia De Tlalpan	Oficinas	Plaza De La Constitución 10 Col. Tlalpan Centro, Tlalpan	1120
140	Oficina Panteón 20 De Noviembre	Oficinas	Callejón San Marcos 2 Col. Tlalpan Centro, Tlalpan	670
141	Oficina Subdirección De Protección Civil	Oficinas	Calle 12 Oriente Esquina Benito Juárez Col. Toriello Guerra, Tlalpan	1198
142	Oficina Taller Mecánico	Oficinas	Florales 20 Col. Magisterial Coapa, Tlalpan	1357.78
143	Oficinas Administración Del Deportivo Villa Olímpica	Oficinas	Insurgentes Sur S/N Casi Esquina Periférico Col. Villa Olímpica , Tlalpan	470
144	Oficinas Agua Potable Y Pipas	Oficinas	Congreso 296 Col. Tlalpan Centro Ii, Tlalpan	1980
145	Oficinas Campamento Apoyo Logístico	Oficinas	Insurgentes Sur Col. La Joya, Tlalpan	3400
146	Oficinas Centro De Artes Y Oficios Ajusco Medio	Centro De Artes	Yobain S/N Esquina Tepakan S/N Col. Cultura Maya, Tlalpan	1050
147	Oficinas Centro De Artes Y Oficios Cao Los Pueblos	Centro De Artes	Av México Ajusco S/N Esq. Pueblo San Miguel Xicalco A Un Costado Del Rodeo	200
148	Oficinas Centro De Artes Y Oficios Cao Tiempo Nuevo	Centro De Artes	Jesús Lecuona Y 2a Cerrada S/N Col. Sección Miguel Hidalgo, Tlalpan	1495
149	Oficinas Centro De Artes Y Oficios Cao Xoshipilli	Centro De Artes	Ave Del Paraíso N°8 Col Ejidos De San Pedro Mártir	600
150	Oficinas Dirección De Comunicación Social	Oficinas	Plaza De La Constitución 1 Col. Tlalpan Centro, Tlalpan	96
151	Oficinas Dirección General De Administración Vivanco	Oficinas	Calle Moneda S/N Col. Tlalpan Centro, Tlalpan	2240
152	Oficinas Dirección General De Obras Y Desarrollo Urbano Y Contraloría	Oficinas	Av. San Fernando 84 Col. Tlalpan Centro, Tlalpan	1198
153	Oficinas Giros Mercantiles Y Espectáculos Públicos, Todo El Inmueble Baños Y Patio	Oficinas	Mariano Matamoros 231 Col. La Joya, Tlalpan	1922
154	Oficinas Jud De Mantenimiento Menor	Oficinas	Av. San Fernando 84 Col. Tlalpan Centro, Tlalpan	195

Moneda S/N esq. Callejón Carrasco
Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía
Tlalpan
Teléfono: 55 89 57 20 79
Conmutador: 54 83 15 00 ext. 3100-5106



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO NÚMERO AT-2026-047

CROLSA, S.A. DE C.V.

SOLICITUD DE SERVICIO No. 115

No.	Inmueble	Tipo De Inmueble	Dirección Específica	Metros Cuadrados
155	Oficinas Juzgado Cívico	Oficinas	Jojutla Esquina Matamoros Col. Tlalpan Centro, Tlalpan	1198
156	Oficinas Juzgado Del Registro Civil No.30	Oficinas	San Juan De Dios Y Coscomate Col. Toriello Guerra, Tlalpan	1054.45
157	Oficinas Mejoramiento De Los Pueblos	Oficinas	Reforma 128 Col. San Andrés Totoltepec, Tlalpan	625
158	Oficinas Ordenamiento Territorial	Oficinas	Av. San Fernando 84 Col. Tlalpan Centro, Tlalpan	260
159	Oficinas Seguridad Ciudadana	Oficinas	Plaza De La Constitución 1 Col. Tlalpan Centro, Tlalpan	168
160	Oficinas Subdirección De Ventanilla Única	Oficinas	Plaza De La Constitución 1 Col. Tlalpan Centro, Tlalpan	196
161	Oficinas Relaciones Laborales	Oficinas	Congreso 50 Col. Tlalpan Centro, Tlalpan	357.32
162	Parque Ecológico Loreto Y Peña Pobre	Oficinas	Av. San Fernando 765 Esquina Av. Insurgentes Sur Col. Peña Pobre, Tlalpan	2600
163	Subdelegación Auxiliares De Parres	Oficinas	Calle Hidalgo S/N Y 16 De Septiembre Col. Parres El Guarda, Tlalpan	1832.25
164	Subdelegación Magdalena Petlascalco	Oficinas	5 De Mayo Num 1 Esquina Juárez Col. Magdalena Petlascalco, Tlalpan	143.27
165	Subdelegación San Andrés Totoltepec	Oficinas	Av. Reforma 22 Col. San Andrés Totoltepec, Tlalpan	360.63
166	Subdelegación San Miguel Ajusco	Oficinas	Mariano Escobe 2 Col. San Miguel Ajusco, Tlalpan	290
167	Subdelegación San Miguel Topilejo	Oficinas	Av. Morelos Esquina Vicente Guerrero Col. San Miguel Topilejo, Tlalpan	357.32
168	Subdelegación San Miguel Xicalco	Oficinas	16 De Septiembre Num. 6 Col. San Miguel Xicalco, Tlalpan	280
169	Subdelegación San Pedro Mártir	Oficinas	Av. 5 De Mayo Y Enseñanza S/N Col. Pueblo De San Pedro Mártir, Tlalpan	447.37

En caso de ser necesario, LA CONVOCANTE podrá solicitar que el servicio se lleve a cabo en inmuebles adicionales a las establecidas en esta fracción, siempre que los requerimientos adicionales se encuentren dentro del monto contratado o se lleve a cabo el respectivo convenio modificatorio. Esta solicitud se realizará vía oficio, detallando el alcance y motivación de dichos requerimientos adicionales, las direcciones específicas, metros cuadrados, tipo de fumigación requerida, fechas y horarios y el responsable de la supervisión del servicio. Si EL PRESTADOR DE SERVICIO tiene la capacidad de realizar los servicios adicionales o extraordinarios, deberá atender dicha solicitud en el plazo máximo determinado por LA CONVOCANTE. En caso contrario, EL PRESTADOR DE SERVICIO deberá informar a LA CONVOCANTE del plazo máximo en el que podrá realizar la entrega.



Fracción IV. Actividades: Las actividades de fumigación que deberán ser realizadas por los operarios y la periodicidad en la que se llevará a cabo cada una es la siguiente:

ANEXO 2. CALENDARIO DE ACTIVIDADES DE FUMIGACIÓN

No.	Inmueble	Tipo De Inmueble	Dirección Específica	Tipo De Fumigación	Periodicidad
1	Almacén General	Almacén	Av. Cafetales 7 Col. Coapa, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	3 Meses y/o Conforme A Las Necesidades Del Servicio
2	Biblioteca Jaime Torres Bodet Parres El Guarda	Biblioteca	Hidalgo S/N, Esquina 16 De Septiembre Parres El Guarda, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
3	Biblioteca San Andrés Totoltepec	Biblioteca	Reforma 22 San Andrés Totoltepec, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
4	Biblioteca San Miguel Ajusco	Biblioteca	Av. Hidalgo S/N Esquina Mariano Escobedo, San Miguel Ajusco, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
5	Biblioteca San Pedro Mártir	Biblioteca	Carretera Federal A Cuernavaca S/N, Pueblo San Pedro Mártir, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
6	Biblioteca Santo Tomas Ajusco	Biblioteca	José María Morelos 17 San Miguel Ajusco, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
7	Biblioteca Tlalmille	Biblioteca	Calle Jazmín Esquina Cerro De Las Batallas S/N Col. Tlammille, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
8	Biblioteca, Concejales Y Desarrollo Social	Biblioteca	Allende 418 Tlalpan Centro, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
9	Campamento Alumbrado Publico	Campamento	Allende Esquina Fuentes S/N, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
10	Campamento Calle chica Predio De Alado	Campamento	Ahuacan S/N Col. Cantera Puente De Piedra, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
11	Campamento De Brigadas De Acción Inmediata D	Campamento	Verona Y Sacalum Mz 3 Lt 3 Col. Los Encinos, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO NÚMERO AT-2026-047

CROLSA, S.A. DE C.V.

SOLICITUD DE SERVICIO No. 115

No.	Inmueble	Tipo De Inmueble	Dirección Específica	Tipo De Fumigación	Periodicidad
12	Campamento De Brigadas De Acción Inmediata A	Campamento	M. Matamoros 283 Col. La Joya, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
13	Campamento De Brigadas De Acción Inmediata C	Campamento	Calle Piste Esquina Izamal Col. Héroes De Padierna, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
14	Campamento Imagen Urbana	Campamento	Calle Allende S/N Esquina Callejón Carrasco Col. Tlalpan Centro, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
15	Campamento Jud De Apoyo Urbano Zona I	Campamento	Av. San Fernando 84 Tlalpan Centro, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
16	Campamento Jud De Apoyo Urbano Zona II	Campamento	Calle Cárcamo S/N Col. Narciso Mendoza Spmz II, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
17	Campamento Jud De Apoyo Urbano Zona III	Campamento	Tekal 144-A Esq. Piste Col. Héroes De Padierna, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
18	Campamento Jud De Apoyo Urbano Zona V	Campamento	Reforma 128 Col. San Andrés Totoltepec, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
19	Campamento Jud De Sistemas Básicos De Recolección	Campamento	Carretera Picacho Ajusco Kilometro 5.5 Col. Miguel Hidalgo 4ta Sección, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
20	Campamento Limantitla	Campamento	Limantitla S/N Esquina Callejón De San Marcos Col. Tlalpan Centro, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
21	Campamento Limpia Calle Chica	Campamento	Ahuacan S/N Col. Cantera Puente De Piedra, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
22	Campamento Limpia Cuernavaca Sector A	Campamento	Periférico, Esquina Canal Nacional col. Granjas Coapa, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
23	Campamento Limpia Huipulco	Campamento	Acueducto S/N Huipulco, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
24	Campamento Miguel Hidalgo	Campamento	Av. De Las Torres S/N Col. Miguel Hidalgo 2a Secc., Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio

Moneda S/N esq. Callejón Carrasco
Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía Tlalpan
Teléfono: 55 89 57 20 79
Conmutador: 54 83 15 00 ext. 3100-5106



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO NÚMERO AT-2026-047

CROLSA, S.A. DE C.V.

SOLICITUD DE SERVICIO No. 115

No.	Inmueble	Tipo De Inmueble	Dirección Específica	Tipo De Fumigación	Periodicidad
25	Campamento Parques Y Jardines	Campamento	Canal Nacional S/N Casi Periférico Granjas Coapa, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
26	Campamento Parques Y Jardines Sector Centro	Campamento	Camino A Santa Teresa S/N Col. Parques Del Pedregal, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
27	Campamento Sistemas Mecanizados	Campamento	Ayuntamiento 260 Col. Miguel Hidalgo 1ra Secc., Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
28	Casa De Salud Belvedere	Casa De Salud	Calle Peleponeso Entre Yobain Y Bochil Mz. 111 Lt. 25-26	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	3 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
29	Casa De Salud Lomas Hidalgo	Casa De Salud	Calle Carlos Darwin Esq. Traviata, Mz. 8, Lt. 13, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	3 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
30	Casa De Salud Magdalena Petlalcalco	Casa De Salud	Av. México Ajusco S/N Magdalena Petlalcalco, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	3 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
31	Casa De Salud Mesa Los Hornos	Casa De Salud	Chuatepec S/N, Mesa Los Hornos, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	3 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
32	Casa De Salud Mirador Ii	Casa De Salud	Calle Xitle Esquina Izamal Mz 68 Lt 33, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	3 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
33	Casa De Salud Plan De Ayala	Casa De Salud	Ley Federal Del Trabajo S/N , Plan De Ayala	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	3 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
34	Casa De Salud Popular Santa Teresa	Casa De Salud	Balancan Mz. 3 A, Lt. 2, Esq. Akil, Popular Sta. Teresa, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	3 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
35	Casa De Salud Texcaltenco	Casa De Salud	Av. Cantera Esquina Macedonio Alcalá Col. Texcaltenco, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	3 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
36	Casa De Salud Valle Verde	Casa De Salud	Jacarandas 34 Lt. 21 Valle Verde	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	3 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
37	Casa De Salud Verano Y Primavera	Casa De Salud	Fresno Esq. Sauce Col. Verano Ocote Mz. 8 Lt. 1	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	3 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio

Moneda S/N esq. Callejón Carrasco
Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía
Tlalpan
Teléfono: 55 89 57 20 79
Conmutador: 54 83 15 00 ext. 3100-5106



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO NÚMERO AT-2026-047

CROLSA, S.A. DE C.V.

SOLICITUD DE SERVICIO No. 115

No.	Inmueble	Tipo De Inmueble	Dirección Específica	Tipo De Fumigación	Periodicidad
38	Casa De Salud Villa Coapa	Casa De Salud	Caporal Canal De Miramontes, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	3 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
39	Casa De Salud Zacatón	Casa De Salud	Calle Roble Esq. Ocote, Col. Zacatón	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	3 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
40	Cendi Cabaña Encantada	Cendi (Guarderías)	Chicoasen Esq. Chemax S/N, Pedregal De San Nicolás, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	3 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
41	Cendi Lomas Hidalgo	Cendi (Guarderías)	Calle Amtonango S/N Y Adagio Col. Lomas Hidalgo, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	3 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
42	Cendi Miguel Hidalgo	Cendi (Guarderías)	Queretaro S/N Col. Miguel Hidalgo, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	3 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
43	Cendi Mirador I	Cendi (Guarderías)	Calle Tekit Esquina Popolnah S/N Col. Lomas De Padierna, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	3 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
44	Cendi Villa Coapa	Cendi (Guarderías)	María Auxiliadora S/N Col. Exhacienda De San Juan Dios, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	3 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
45	Centro Acuático Ceforma	Centro Acuático	Av. Hidalgo 195 Col. Fuentes Brotantes, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	3 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
46	Centro Acuático Parque Morelos	Centro Acuático	Guadalupe Victoria S/N Esquina Toribio De Álvarez, Col. Miguel Hidalgo, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	3 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
47	Centro Acuático San Andrés Totoltepec	Centro Acuático	Camino Viejo A Xicalco Col. Pueblo De San Andrés Totoltepec, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	3 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
48	Centro Acuático Solidaridad	Centro Acuático	Km 7.5 Carretera Picacho Ajusco, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	3 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
49	Centro Acuático Vivanco	Centro Acuático	Calle Moneda S/N Casi Esquina Insurgentes Sur, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	3 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO NÚMERO AT-2026-047

CROLSA, S.A. DE C.V.

SOLICITUD DE SERVICIO No. 115

No.	Inmueble	Tipo De Inmueble	Dirección Específica	Tipo De Fumigación	Periodicidad
50	Centro Comunitario A.M.S.A.	Centro Comunitario	Calle Central 26 Col. A.M.S.A., Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
51	Centro Comunitario Ampliación Tepeximilpa	Centro Comunitario	Karayay Y Tlapanecos S/N Col. Ampliación Tepeximilpa, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
52	Centro Comunitario Azucenas	Centro Comunitario	Azucenas San Pedro Mártir 100, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
53	Centro Comunitario Capulín	Centro Comunitario	1ra Cerrada De Tulipán S/N Col. Capulín, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
54	Centro Comunitario Carrasco	Centro Comunitario	Carrasco 67, Col. Toriello Guerra, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
55	Centro Comunitario Ceforma	Centro Comunitario	Av. Fuentes Brotantes 195 Col. Miguel Hidalgo, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
56	Centro Comunitario Cri-Cri	Centro Comunitario	Av. 35 Troya Y Cda. De Roble Col. Lomas, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
57	Centro Comunitario Cultura Maya	Centro Comunitario	Calle Hopelchen Col. Cultura Maya, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
58	Centro Comunitario Hocaba	Centro Comunitario	Calle Hocaba 10 Col. Torres De Padierna, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
59	Centro Comunitario Hopelchen	Centro Comunitario	Hopelchen Mz 7 Lt 14 Col. Popular Santa Teresa, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
60	Centro Comunitario Isidro Fabela	Centro Comunitario	Andador Atempa 11 Lt 11 Col. Isidro Fabela, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
61	Centro Comunitario La Fama	Centro Comunitario	Calle Camisetas S/N Col. La Fama, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
62	Centro Comunitario Lomas Hidalgo	Centro Comunitario	Calle Carlos Darwin Esq. Traviata, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio

Moneda S/N esq. Callejón Carrasco
Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía Tlalpan
Teléfono: 55 89 57 20 79
Conmutador: 54 83 15 00 ext. 3100-5106



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO NÚMERO AT-2026-047

CROLSA, S.A. DE C.V.

SOLICITUD DE SERVICIO No. 115

No.	Inmueble	Tipo De Inmueble	Dirección Específica	Tipo De Fumigación	Periodicidad
63	Centro Comunitario Los Vergeles	Centro Comunitario	Calle Amanalco Esquina Ejido Col. Vergel Del Sur, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
64	Centro Comunitario Luis Donaldo Colosio	Centro Comunitario	Yucaltepen Esquina Esquina Yaxkukul, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
65	Centro Comunitario Magdalena Petlacalco	Centro Comunitario	Av. México Ajusco Esquina Av. Del Trabajo, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
66	Centro Comunitario Mani	Centro Comunitario	Av. Mani Mz 114 Lt6 Entre Av. Mani Y Sinanche, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
67	Centro Comunitario Miguel Hidalgo	Centro Comunitario	Alfredo V. Bonfil Mz 36 Lt 224 Col. Miguel Hidalgo, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
68	Centro Comunitario Mirador I	Centro Comunitario	Lirios Y Azucenas S/N Col. Mirador, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
69	Centro Comunitario Parque Morelos	Centro Comunitario	Alfredo V. Bonfil Esquina Jesús Lecuona S/N Col. Miguel Hidalgo, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
70	Centro Comunitario Parres	Centro Comunitario	5 De Febrero Esquina Allende Col. Pblo De Parres El Guarda, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
71	Centro Comunitario Pueblo Quieto	Centro Comunitario	Pueblo Quieto S/N Col. Pueblo Quieto, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
72	Centro Comunitario Rodolfo Sánchez Taboada	Centro Comunitario	Yobain Y Piste S/N Col. Héroes De Padierna, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
73	Centro Comunitario San Miguel Xicalco	Centro Comunitario	16 De Septiembre Num 6 Col. San Miguel Xicalco, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
74	Centro Comunitario Santa Úrsula Xitla	Centro Comunitario	Av. Santa Úrsula Xitla 153 Col. Santa Úrsula Xitla, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
75	Centro Comunitario Santo Tomas Ajusco	Centro Comunitario	Av. Morelos 18 Col. Santo Tomas Ajusco, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio

Moneda S/N esq. Callejón Carrasco
Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía Tlalpan
Teléfono: 55 89 57 20 79
Conmutador: 54 83 15 00 ext. 3100-5106



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO NÚMERO AT-2026-047

CROLSA, S.A. DE C.V.

SOLICITUD DE SERVICIO No. 115

No.	Inmueble	Tipo De Inmueble	Dirección Específica	Tipo De Fumigación	Periodicidad
76	Centro Comunitario Superación Ajusco	Centro Comunitario	Calle Cedros Esquina Jazmín S/N Col. 2 De Octubre, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
77	Centro Comunitario Texcaltenco	Centro Comunitario	Av. Cantera Esquina Macedonio Alcalá Col. Texcaltenco, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
78	Centro Comunitario Tlalcoligia	Centro Comunitario	Nahoas 8 Col. Tlalcoligia, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
79	Centro Comunitario Topilejo	Centro Comunitario	Calle La Montada S/N Esquina Teximulco, Col. San Miguel Topilejo, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
80	Centro Comunitario Torres De Padierna	Centro Comunitario	Tekal Entre Chicoasen Y Seye S/N Col. Torres De Padierna, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
81	Centro Comunitario Verano	Centro Comunitario	Fresno S/N Esquina Ocote Col. Verano, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
82	Centro Comunitario Villa Coapa (Acoxpa)	Centro Comunitario	Canal De Miramontes 3755 Coapa Col. Narciso Mendoza, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
83	Centro Comunitario Villa Coapa (Cárcamo)	Centro Comunitario	Cárcamo S/N Col. Narciso Mendoza, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
84	Centro Comunitario Vito Alessio Robles	Centro Comunitario	No. 127 Calle Vito Alessio Robles Col. Miguel Hidalgo 2a Secc., Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
85	Centro Comunitario Xitle	Centro Comunitario	Cerrada Xitle Casi Esq. La Troje Col. Santo Tomas Ajusco, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
86	Centro Comunitario Xochitl	Centro Comunitario	Corregidora Y Campo Xochitl S/N Col. Miguel Hidalgo, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
87	Centro Integral De Esparcimiento Lúdico Y Orientación	Centro Integral	Periférico Sur S/N Esquina Calle D.F., C.4 Ote. Col. Isidro Fabela, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
88	Cybertlalpan Belvedere	Cibertlalpan	Yobain Esquina Poloponeso S/N Col. Belvedere, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio

Moneda S/N esq. Callejón Carrasco
Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía
Tlalpan
Teléfono: 55 89 57 20 79
Conmutador: 54 83 15 00 ext. 3100-5106



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO NÚMERO AT-2026-047

CROLSA, S.A. DE C.V.

SOLICITUD DE SERVICIO No. 115

No.	Inmueble	Tipo De Inmueble	Dirección Específica	Tipo De Fumigación	Periodicidad
89	Cybertlalpan Biblioteca Central	Cibertlalpan	Ignacio Allende 418 Col. Tlalpan Centro, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
90	Cybertlalpan Bosques	Cibertlalpan	Calle Sauce Mz 20 Lt 4 Col. Bosques Del Pedregal, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
91	Cybertlalpan Coordinación De San Andrés Totoltepec	Cibertlalpan	5 De Mayo Y Reforma 22 Col. San Andrés Totoltepec, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
92	Cybertlalpan Coordinación De San Miguel Topilejo	Cibertlalpan	Morelos S/N Col. San Miguel Topilejo, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
93	Cybertlalpan Cultura Maya	Cibertlalpan	Calle Peto Esquina Ferrocarril A Cuernavaca, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
94	Cybertlalpan Digna Ochoa Corett	Cibertlalpan	Calle 7 Secc 4 Col. Miguel Hidalgo, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
95	Cybertlalpan La Tortuga	Cibertlalpan	Fuente Buena Y Fuente Bella, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
96	Cybertlalpan Magdalena Petlacalco	Cibertlalpan	Av. México Ajusco La Magdalena Petlacalco, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
97	Cybertlalpan Padierna	Cibertlalpan	Yobain S/N Col. Heroes De Padierna, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
98	Cybertlalpan Parque Morelos	Cibertlalpan	Guadalupe Victoria Esquina Jesús Lecuona Col. Miguel Hidalgo, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
99	Cybertlalpan Parres	Cibertlalpan	Av Hidalgo S/N Esquina 16 De Septiembre Col. Parres El Guarda, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
100	Cybertlalpan San Miguel Xicalco	Cibertlalpan	16 De Septiembre No6 Col. San Miguel Xicalco, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
101	Cybertlalpan San Pedro Martir	Cibertlalpan	Prolongación 5 De Mayo S/N Col. San Pedro Mártir, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio

Moneda S/N esq. Callejón Carrasco
Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía Tlalpan
Teléfono: 55 89 57 20 79
Conmutador: 54 83 15 00 ext. 3100-5106



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO NÚMERO AT-2026-047

CROLSA, S.A. DE C.V.

SOLICITUD DE SERVICIO No. 115

No.	Inmueble	Tipo De Inmueble	Dirección Específica	Tipo De Fumigación	Periodicidad
102	Cybertlalpan Santa Úrsula Xitla	Cibertlalpan	Av. Santa Úrsula Xitla 24, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
103	Cybertlalpan Santo Tomas Ajusco	Cibertlalpan	José María Y Morelos 17 Esquina Mariano Matamoros, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
104	Cybertlalpan Tlalcoligia	Cibertlalpan	Nahoas 8 Col. Tlalcoligia, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
105	Cybertlalpan Tlalmille	Cibertlalpan	Cerro De Las Batallas Y Cerro De Los Jazmines Col. Tlalmille, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
106	Cybertlalpan Vito Alessio Robles	Cibertlalpan	No. 127 Calle Vito Alessio Robles Col. Miguel Hidalgo 2a Secc., Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
107	Deportivo La Joya	Deportivo	Av. Insurgentes Sur Y Viaducto Tlalpan Col. La Joya, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
108	Deportivo San Pedro Martir	Deportivo	Mirasol 16 Col. San Pedro Martir, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
109	Deportivo Sánchez Taboada	Deportivo	Tekal Y Yobain S/N Col. Heroes De Padierna, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
110	Deportivo Vaqueritos	Deportivo	Glorieta De Vaqueritos Col. Coapa, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
111	Deportivo Villa Olímpica	Deportivo	Insurgentes Sur Y Periférico Col. Bosques Del Pedregal, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
112	Deportivo Vivanco	Deportivo	Calle Moneda S/N Casi Esquina Insurgentes Sur, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
113	Dirección General De Bienestar E Igualdad Sustantiva	Oficinas	Morelos # 27 Col Centro Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	3 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio

Moneda S/N esq. Callejón Carrasco
Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía Tlalpan
Teléfono: 55 89 57 20 79
Conmutador: 54 83 15 00 ext. 3100-5106



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO NÚMERO AT-2026-047

CROLSA, S.A. DE C.V.

SOLICITUD DE SERVICIO No. 115

No.	Inmueble	Tipo De Inmueble	Dirección Específica	Tipo De Fumigación	Periodicidad
114	Dirección General De Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable Y Fomento Económico	Oficinas	Juárez 68 Col. Tlalpan Centro, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	3 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
115	Dirección General De Servicios Urbanos	Oficinas	Matamoros 283 Col. La Joya, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	3 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
116	Dirección Jurídica	Oficinas	San Juan De Dios 92 Col. Toriello Guerra, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	3 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
117	Directora De Fomento A La Equidad De Género E Igualdad Sustantiva	Oficinas	Moneda S/N Tlalpan Col. Tlalpan Centro, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	3 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
118	Mercado 10 De Mayo	Mercado	Av 1 Entre Calle 5 Y 6 Col. Miguel Hidalgo, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
119	Mercado 21 De Abril	Mercado	Hopelchen S/N Col. Mirador Li, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
120	Mercado 24 De Febrero	Mercado	Ferrocarril Cuernavaca Esquina Tulum Col. Lomas Altas De Padierna, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
121	Mercado Benito Juárez Tlalmlle	Mercado	Cerro De La Silla Y Cerro De Las Batallas Col. Tlalmlle, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
122	Mercado Dr. Y Gral. José González Varela	Mercado	Rosal Y Azucenas Col. San Pedro Mártir, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
123	Mercado El Mirador	Mercado	Becal 1011 Col. Lomas De Padierna, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
124	Mercado Hueso Periférico	Mercado	Calzada Del Hueso S/N , Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
125	Mercado Isidro Fabela	Mercado	C.4 Pte S/N Col. Isidro Fabela, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio

Moneda S/N esq. Callejón Carrasco
Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía Tlalpan
Teléfono: 55 89 57 20 79
Conmutador: 54 83 15 00 ext. 3100-5106



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO NÚMERO AT-2026-047

CROLSA, S.A. DE C.V.

SOLICITUD DE SERVICIO No. 115

No.	Inmueble	Tipo De Inmueble	Dirección Específica	Tipo De Fumigación	Periodicidad
126	Mercado José López Portillo	Mercado	Izamal 10 Col. Cultura Maya, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
127	Mercado José María Morelos Y Pavón	Mercado	Cacahuates S/N Col Exhacienda Coapa, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
128	Mercado Lázaro Cárdenas	Mercado	Av. Acoxa S/N Esquina Club Necaxa Col. Coapa Villa Lázaro Cárdenas, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
129	Mercado Margarita Maza De Juárez	Mercado	Av. Mani Esquina Con D. Zemul Col San Nicolás Ira Secc, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
130	Mercado Miguel Hidalgo	Mercado	Corregidora Esquina Michoacán S/N Col. Miguel Hidalgo, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
131	Mercado San Andrés Totoltepec	Mercado	16 De Septiembre Casi Esquina Reforma Col. San Andrés Totoltepec, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
132	Mercado San Nicolás Totoloapan	Mercado	Kantunil Mz 749 Lt 15 Col. Pedregal De San Nicolas Ira Secc., Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
133	Mercado Tlalcoligia	Mercado	Tepehuanos S/N Y C. Otomies Col. Tlalcoligia, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
134	Mercado Torres De Padierna	Mercado	Tixkokob Col. Torres De Padierna, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
135	Mercado Villacoapa	Mercado	Canal De Miramontes Esquina Calzada Acoxa S/N Col. Narciso Mendoza, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
136	Oficina Casa De La Cultura	Oficinas	Camino A Santa Teresa S/N Esquina Zacatepetl Col. Parques Del Pedregal, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	3 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
137	Oficina Casa Frissac	Oficinas	Plaza De La Constitución Col. Tlalpan Centro, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	3 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio

Moneda S/N esq. Callejón Carrasco
Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía
Tlalpan
Teléfono: 55 89 57 20 79
Conmutador: 54 83 15 00 ext. 3100-5106



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO NÚMERO AT-2026-047

CROLSA, S.A. DE C.V.

SOLICITUD DE SERVICIO No. 115

No.	Inmueble	Tipo De Inmueble	Dirección Específica	Tipo De Fumigación	Periodicidad
138	Oficina Edificio De La Alcaldía	Oficinas	Plaza De La Constitución 1 Col. Tlalpan Centro, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	3 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
139	Oficina Museo De Historia De Tlalpan	Oficinas	Plaza De La Constitución 10 Col. Tlalpan Centro, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	3 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
140	Oficina Panteón 20 De Noviembre	Oficinas	Callejón San Marcos 2 Col. Tlalpan Centro, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	3 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
141	Oficina Subdirección De Protección Civil	Oficinas	Calle 12 Oriente Esquina Benito Juárez Col. Toriello Guerra, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	3 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
142	Oficina Taller Mecánico	Oficinas	Florales 20 Col. Magisterial Coapa, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	3 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
143	Oficinas Administración Del Deportivo Villa Olímpica	Oficinas	Insurgentes Sur S/N Casi Esquina Periférico Col. Villa Olímpica , Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	3 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
144	Oficinas Agua Potable Y Pipas	Oficinas	Congreso 296 Col. Tlalpan Centro II, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	3 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
145	Oficinas Campamento Apoyo Logístico	Oficinas	Insurgentes Sur Col. La Joya, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	3 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
146	Oficinas Centro De Artes Y Oficios Ajusco Medio	Centro De Artes	Yobain S/N Esquina Tepakan S/N Col. Cultura Maya, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
147	Oficinas Centro De Artes Y Oficios Cao Los Pueblos	Centro De Artes	Av México Ajusco S/N Esq. Pueblo San Miguel Xicalco A Un Costado Del Rodeo	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
148	Oficinas Centro De Artes Y Oficios Cao Tiempo Nuevo	Centro De Artes	Jesús Lecuona Y 2a Cerrada S/N Col. Sección Miguel Hidalgo, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
149	Oficinas Centro De Artes Y Oficios Cao Xoshipilli	Centro De Artes	Ave Del Paraíso N°8 Col Ejidos De San Pedro Mártir	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	6 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio

Moneda S/N esq. Callejón Carrasco
Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía Tlalpan
Teléfono: 55 89 57 20 79
Conmutador: 54 83 15 00 ext. 3100-5106



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO NÚMERO AT-2026-047

CROLSA, S.A. DE C.V.

SOLICITUD DE SERVICIO No. 115

No.	Inmueble	Tipo De Inmueble	Dirección Específica	Tipo De Fumigación	Periodicidad
150	Oficinas Dirección De Comunicación Social	Oficinas	Plaza De La Constitución 1 Col. Tlalpan Centro, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	3 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
151	Oficinas Dirección General De Administración Vivanco	Oficinas	Calle Moneda S/N Col. Tlalpan Centro, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	3 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
152	Oficinas Dirección General De Obras Y Desarrollo Urbano Y Contraloría	Oficinas	Av. San Fernando 84 Col. Tlalpan Centro, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	3 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
153	Oficinas Giros Mercantiles Y Espectáculos Públicos, Todo El Inmueble Baños Y Patio	Oficinas	Mariano Matamoros 231 Col. La Joya, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	3 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
154	Oficinas Jud De Mantenimiento Menor	Oficinas	Av. San Fernando 84 Col. Tlalpan Centro, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	3 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
155	Oficinas Juzgado Cívico	Oficinas	Jojutla Esquina Matamoros Col. Tlalpan Centro , Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	3 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
156	Oficinas Juzgado Del Registro Civil No.30	Oficinas	San Juan De Dios Y Coscomate Col. Toriello Guerra, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	3 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
157	Oficinas Mejoramiento De Los Pueblos	Oficinas	Reforma 128 Col. San Andrés Totoltepec, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	3 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
158	Oficinas Ordenamiento Territorial	Oficinas	Av. San Fernando 84 Col. Tlalpan Centro, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	3 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
159	Oficinas Seguridad Ciudadana	Oficinas	Plaza De La Constitución 1 Col. Tlalpan Centro, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	3 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
160	Oficinas Subdirección De Ventanilla Única	Oficinas	Plaza De La Constitución 1 Col. Tlalpan Centro, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	3 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio

Moneda S/N esq. Callejón Carrasco
Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía Tlalpan
Teléfono: 55 89 57 20 79
Conmutador: 54 83 15 00 ext. 3100-5106



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO NÚMERO AT-2026-047

CROLSA, S.A. DE C.V.

SOLICITUD DE SERVICIO No. 115

No.	Inmueble	Tipo De Inmueble	Dirección Específica	Tipo De Fumigación	Periodicidad
161	Oficinas Relaciones Laborales	Oficinas	Congreso 50 Col. Tlalpan Centro, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	3 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
162	Parque Ecológico Loreto Y Peña Pobre	Oficinas	Av. San Fernando 765 Esquina Av. Insurgentes Sur Col. Peña Pobre, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	3 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
163	Subdelegación Auxiliares De Parres	Oficinas	Calle Hidalgo S/N Y 16 De Septiembre Col. Parres El Guarda, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	3 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
164	Subdelegación Magdalena Petlascalco	Oficinas	5 De Mayo Num 1 Esquina Juárez Col. Magdalena Petlascalco, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	3 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
165	Subdelegación San Andrés Totoltepec	Oficinas	Av. Reforma 22 Col. San Andrés Totoltepec, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	3 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
166	Subdelegación San Miguel Ajusco	Oficinas	Mariano Escobedo 2 Col. San Miguel Ajusco, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	3 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
167	Subdelegación San Miguel Topilejo	Oficinas	Av. Morelos Esquina Vicente Guerrero Col. San Miguel Topilejo, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	3 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
168	Subdelegación San Miguel Xicalco	Oficinas	16 De Septiembre Num. 6 Col. San Miguel Xicalco, Tlalpan	Desinsectación, Aspersión, Nebulización, Desratización y Plaguicidas	3 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio
169	Subdelegación San Pedro Mártir	Oficinas	Av. 5 De Mayo Y Enseñanza S/N Col. Pueblo De San Pedro Mártir, Tlalpan	Desinsectación Aspersión Nebulización Desratización Plaguicidas	3 Meses Y/O Conforme A Las Necesidades Del Servicio

Fracción V. Insumos y herramientas: EL PRESTADOR DE SERVICIO aportará el equipo, maquinaria y herramientas necesarias para llevar a cabo el servicio, y suministrará los insumos de fumigación necesarios respetando las características y especificaciones que LA CONVOCANTE solicite, mismos que serán utilizados de manera ambulatoria sin dejar en las instalaciones de LA CONVOCANTE ningún insumo y/o herramienta.

El servicio se realizará aplicando productos amigables con la naturaleza, de bajo impacto ambiental y que sean inocuos con el ser humano. Los insumos deberán estar registrados ante la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS).

EL PRESTADOR DE SERVICIO deberá presentar la relación de insumos que serán utilizados en la aplicación del servicio, acompañados de sus respectivas fichas técnicas y el plan de manejo de residuos que generan los insumos.

Fracción VI. Condiciones laborales de los operarios: EL PRESTADOR DE SERVICIO tendrá la calidad de patrón, respecto al personal que utilice para la prestación del servicio, y tiene conocimiento pleno de las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y demás ordenamientos en materia de



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO NÚMERO AT-2026-047

CROLSA, S.A. DE C.V.

SOLICITUD DE SERVICIO No. 115

trabajo y previsión social. EL PRESTADOR DE SERVICIO deslinda a LA CONVOCANTE de toda responsabilidad laboral, civil, penal o de cualquier otra índole, reconociendo expresamente y para todos los efectos legales que en ningún caso se podrá considerar a LA CONVOCANTE como patrón solidario o sustituto de ninguna de las obligaciones obrero patronales y responsabilidades que EL PRESTADOR DE SERVICIO tenga con respecto a sus operarios y acepta expresamente que LA CONVOCANTE no podrá considerarse patrón solidario o sustituto de ninguna de las obligaciones y responsabilidades que EL PRESTADOR DE SERVICIO tenga con respecto a sus operarios. Así también, en caso de controversia laboral entre EL PRESTADOR DE SERVICIO y alguno o varios de sus operarios EL PRESTADOR DE SERVICIO asumirá totalmente la responsabilidad laboral y económica con respecto a su personal, por lo que en caso de juicio laboral EL PRESTADOR DE SERVICIO, se obliga a su riesgo y costa a eximir a LA CONVOCANTE de toda responsabilidad patronal y económica que se le pretenda imputar, quedando obligado a responder por las reclamaciones que sus operarios presenten en su contra o en contra de LA CONVOCANTE con relación a los términos y ejecución del presente contrato.

EL PRESTADOR DE SERVICIO deberá de contar con el alta ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de todos los operarios que participen en la prestación del servicio, por lo que entregará a LA CONVOCANTE el primer día hábil de cada mes el alta vigente del personal debidamente identificados que prestarán el servicio a LA CONVOCANTE.

EL PRESTADOR DE SERVICIO se obliga a cumplir con todas y cada una de las obligaciones que prevé la Ley Federal del Trabajo (LFT) para con los operarios, por lo que en caso de que se evidencie el incumplimiento a sus obligaciones laborales podrá considerarse como causal de rescisión administrativa del contrato respectivo.

EL PRESTADOR DE SERVICIO deberá presentar su constancia de no adeudo de las obligaciones obrero patronales, así como entregar su constancia de registro vigente en el registro de prestadores de servicios especializados u obras especializadas (REPSE).

Fracción VII. Vestuario y equipo de protección: EL PRESTADOR DE SERVICIO será el encargado de suministrar a los operarios el uniforme y equipo de protección personal adecuado para realizar sus actividades. El equipo de protección personal deberá poder mantener la seguridad del operario, garantizar que podrá realizar las actividades y manejar los insumos y herramientas sin que estos representen un peligro o riesgo inminente.

ANEXO 3. INSUMOS Y HERRAMIENTAS

NO.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
1	Traje de protección química tipo 5/B o 6/B	Pieza
2	Guantes de nitrilo	Par
3	Gafas no estancas de montura integral (para que el ojo respire)	Pieza
4	Máscara completa o Semimáscara con filtro A2P3	Pieza

Los operarios del PRESTADOR DE SERVICIO deberán contar con un gafete y/o identificación que contenga los siguientes datos:

- Sobre EL PRESTADOR DE SERVICIO: nombre o razón social, logotipo y teléfono de la empresa prestadora del servicio.
- Sobre el operario: nombre completo, número de afiliación del seguro social, domicilio del operario, tipo de sangre, datos de la persona que se deberá contactar en caso de emergencia, teléfono de la empresa prestadora del servicio y una fotografía.

Fracción VIII. Supervisión y pase de lista: La (CONVOCANTE) designará un supervisor, quien llevará el seguimiento del servicio, reportará cualquier anomalía, y verificará que los operarios se presenten con el uniforme o vestuario correspondiente.

Se deberá llevar una bitácora única en la que firme de manera conjunta el área encargada del seguimiento del contrato y un representante (operativo) del PRESTADOR DE SERVICIOS.

Esto será independiente de que EL PRESTADOR DE SERVICIO establezca un supervisor.

Moneda S/N esq. Callejón Carrasco
Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía
Tlalpan
Teléfono: 55 89 57 20 79
Conmutador: 54 83 15 00 ext. 3100-5106



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO NÚMERO AT-2026-047

CROLSA, S.A. DE C.V.

SOLICITUD DE SERVICIO No. 115

Fracción IX. Cuidados y precauciones: Los operarios encargados de realizar el servicio, así como los supervisores, deberán asegurarse de que no se encuentre ninguna persona civil dentro de las instalaciones cuando dé comienzo la aplicación del servicio, que se tengan las medidas necesarias al momento de manejar los productos, y asegurarse de no dejar ningún residuo tóxico que pudiera causar problemas al personal que labora o visita las oficinas o inmuebles, así como a los objetos o equipos contenidos en las áreas tratadas.

Fracción XI. Normas, licencias, capacitaciones y permisos: EL PRESTADOR DE SERVICIO deberá contar y cumplir con las siguientes Normas Mexicanas y permisos para brindar el servicio y la contratación de los operarios.

ANEXO 6. NORMAS, LICENCIAS, CAPACITACIONES Y PERMISOS

No.	Requerimiento	Descripción
1	NOM-256-SSA1-2012	Establece las condiciones sanitarias obligatorias para establecimientos y personal que realizan el control de plagas urbanas con plaguicidas en México. Regula la infraestructura, capacitación del personal, uso seguro de productos, señalización de áreas, y la obligatoriedad de la licencia sanitaria para prevenir riesgos a la salud.

EL PRESTADOR DE SERVICIO deberá demostrar que cuenta con la Licencia Sanitaria para proporcionar servicios de control y exterminación de plagas en zonas urbanas emitida por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS).

EL PRESTADOR DE SERVICIO deberá presentar el **MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS INTERNACIONALES, NORMAS DE REFERENCIA, CERTIFICACIONES Y PERMISOS** en hoja membretada de la empresa y firmada por el representante legal, donde se señale que cumple con las Normas Oficiales Mexicanas, Estándares y Normas Internacionales correspondientes, que cuenta con los permisos necesarios para prestar el servicio y la contratación de los operarios. Asimismo, deberá constar que los operarios han sido debidamente capacitados para realizar todas las actividades relacionadas con el servicio.

Fracción XII. Atención a brotes de plagas: EL PRESTADOR DE SERVICIO deberá ofrecer atención, presencia y monitoreo para prevenir y/o corregir la aparición de brotes, y responder el mismo día o en un plazo máximo de 24 horas desde la detección de cualquier plaga.

Asimismo, si los productos utilizados en alguno de los inmuebles no generan los resultados esperados, EL PRESTADOR DE SERVICIO deberá aplicar los refuerzos necesarios para corregir las deficiencias detectadas, sin costo adicional para LA CONVOCANTE.

CUARTA. - PAGO

“LA ALCALDÍA” se obliga a pagar a “EL PRESTADOR” la cantidad que resulte de multiplicar el número de servicios entregados por el precio unitario, de conformidad con los precios establecidos en la cláusula tercera del presente instrumento jurídico.

“LAS PARTES” convienen que los pagos que se generen con motivo del presente contrato se efectuarán en moneda nacional mediante transferencia interbancaria, a más tardar a los **20 (VEINTE) DÍAS NATURALES** siguientes a la fecha del registro de las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) en el sistema SAP-GRP, conforme a lo dispuesto por el artículo 54 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; previo registro vigente de la cuenta bancaria de “EL PRESTADOR” en el Catálogo de Proveedores de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

Para que el pago proceda, “EL PRESTADOR” se obliga a entregar en la **SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES**, en días hábiles y en un horario de **09:00 a 16:00 horas**, el original y dos copias de los comprobantes fiscales digitales (CFDI) correspondientes, acompañados de la orden de servicio en papel membretado que cuente con el sello y firma del personal responsable de la recepción del servicio.

La **SUPERVISIÓN, COORDINACIÓN Y VERIFICACIÓN** del presente contrato estará a cargo de la **JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS GENERALES Y APOYO LOGÍSTICO** de “LA ALCALDÍA”, área que

Moneda S/N esq. Callejón Carrasco
Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía
Tlalpan
Teléfono: 55 89 57 20 79
Conmutador: 54 83 15 00 ext. 3100-5106



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO NÚMERO AT-2026-047

CROLSA, S.A. DE C.V.

SOLICITUD DE SERVICIO No. 115

validará la correcta prestación del servicio, servirá como enlace entre **"LA ALCALDÍA"** y **"EL PRESTADOR"**, y dará seguimiento a la solicitud de servicio número **115**.

QUINTA. - FACTURACIÓN

Las partes convienen en que el importe del servicio materia del presente contrato administrativo serán liquidados a **"EL PRESTADOR"** conforme a la entrega del mismo y de acuerdo al calendario de disponibilidad presupuestal y dentro de los 20 días hábiles contados a partir de la fecha de validación de las facturas, las que se elaboraran de manera desglosada a nombre del **GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, R.F.C. GDF9712054NA, AV. FRAY SERVANDO TERESA DE MIER, NÚMERO 77, COLONIA CENTRO (ÁREA 1), ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06000**, de conformidad a las cantidades que se encuentran descritas en el anexo único de este instrumento legal.

La facturación se emitirá de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes en la materia.

SEXTA. - ANTICIPOS

"LA ALCALDÍA" no otorgará ningún anticipo para el cumplimiento del presente Instrumento.

SÉPTIMA. - PAGOS EN EXCESO

En caso de que **"EL PRESTADOR"** reciba pagos en exceso, se obliga a reintegrar a **"LA ALCALDÍA"** el monto total del importe aplicado en dicho pago en exceso, más los intereses correspondientes, en un plazo que no exceda de **72 (SETENTA Y DOS) HORAS** posteriores a la fecha del depósito registrado por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

Los intereses se calcularán por días naturales desde la fecha del pago en exceso hasta la fecha en la que se realice la devolución a **"LA ALCALDÍA"**, asimismo, **"EL PRESTADOR"** se obliga a pagar los intereses correspondientes, conforme a la tasa establecida en el artículo 64, párrafos tercero y cuarto de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y el artículo 3 de la Ley de Ingresos de la Ciudad de México vigentes.

OCTAVA. - ENTREGA DEL SERVICIO

"EL PRESTADOR" se obliga a realizar el **"SERVICIO DE FUMIGACIÓN A INMUEBLES DE LA ALCALDÍA TLALPAN"**, cumpliendo estrictamente con las especificaciones, condiciones, horarios y plazos establecidos en el **ANEXO UNO** del presente instrumento jurídico. La ejecución de los trabajos se llevará a cabo bajo la supervisión y coordinación de la **JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS GENERALES Y APOYO LOGÍSTICO**, área que validará la calidad y cumplimiento técnico de los servicios prestados.

Para formalizar la recepción, la mencionada Jefatura de Unidad Departamental firmará y sellará la **remisión del servicio**, una vez concluidos los trabajos a su entera satisfacción. Dicho documento, en conjunto con la **evidencia fotográfica que constate la realización del servicio** y la documentación requerida en el **ANEXO UNO**, serán requisitos indispensables para que **"EL PRESTADOR"** inicie su trámite de facturación y pago ante la **SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES**.

NOVENA.- CALIDAD DEL SERVICIO

Los servicios que proporcione **"EL PRESTADOR"**, señalados en el **ANEXO UNO**, será sin que dicha circunstancia le dé derecho a **"EL PRESTADOR"** para recibir un pago adicional por estos conceptos, debido a que su precio se encuentra incluido en la cantidad que **"la alcaldía"** se obliga a pagar como contraprestación por la prestación del servicio objeto del presente instrumento.

DÉCIMA PRIMERA. - IMPUESTOS Y DERECHOS

Todos los impuestos, derechos y demás gravámenes que se generen con motivo de la prestación del servicio objeto de este contrato serán cubiertos en su totalidad por **"EL PRESTADOR"**. **"LA ALCALDÍA"** únicamente pagará a **"EL PRESTADOR"** el importe

Moneda S/N esq. Callejón Carrasco
Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía
Tlalpan
Teléfono: 55 89 57 20 79
Conmutador: 54 83 15 00 ext. 3100-5106



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO NÚMERO AT-2026-047

CROLSA, S.A. DE C.V.

SOLICITUD DE SERVICIO No. 115

correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), con fundamento en lo dispuesto por el artículo 71 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

DÉCIMA SEGUNDA. - PRÓRROGA.

No se otorgarán prórrogas para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, salvo lo estipulado en el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, en relación con las disposiciones aplicables de la Circular Uno veinte, Normatividad en Materia de Administración de Recursos.

“**LA ALCALDÍA**”, por caso fortuito, fuerza mayor o por causas que le sean directamente atribuibles, podrá modificar el presente contrato a efecto de prorrogar la fecha o el plazo para la entrega de los servicios, para lo cual se formalizará el convenio modificatorio respectivo, caso en el cual no procederá la aplicación de penas convencionales por atraso. Tratándose de causas imputables a “**LA ALCALDÍA**”, no se requerirá de la solicitud previa de “**EL PRESTADOR**”.

En caso de que “**EL PRESTADOR**” requiera una prórroga por causas no imputables a su persona, deberá solicitarlo mediante escrito formal dirigido a la persona titular de la **DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS** de “**LA ALCALDÍA**”, con la debida anticipación a la fecha de vencimiento establecida para la prestación de los servicios o la vigencia estipulada en este instrumento.

Si “**EL PRESTADOR**” no obtiene la prórroga solicitada debido a que el atraso en la ejecución del servicio le sea completamente imputable, se hará acreedor a la aplicación de las penas convencionales correspondientes, sin perjuicio de que “**LA ALCALDÍA**” pueda iniciar el procedimiento de rescisión administrativa.

DÉCIMA SEGUNDA. - GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

De conformidad con los artículos 73, fracción III y 75 Bis, fracción VI de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, en relación con el artículo 360 del Código Fiscal de la Ciudad de México, así como con las Reglas de carácter general por las que se determinan los tipos de garantía que deben constituirse y recibir las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Delegaciones y Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal, publicadas el 31 de mayo de 2011 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, “**EL PRESTADOR**” garantiza por el importe del 15% del monto máximo del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, mediante: póliza de fianza o cheque certificado de caja.

La póliza de fianza garantiza el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales.

En el supuesto de que el monto o plazo originalmente pactado en el contrato se modifique, “**EL PRESTADOR**” se obliga a mantener la póliza de fianza en el porcentaje mencionado en el primer párrafo de ésta cláusula o ampliar su vigencia por el plazo de la prórroga concedido.

En caso de incumplimiento al contrato por parte de “**EL PRESTADOR**”, la garantía constituida permanecerá vigente hasta la total conclusión de la prestación del servicio y no podrá ser cancelada ni liberada sino hasta que hayan quedado cubiertas las obligaciones contratadas a entera satisfacción de la **SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES**, a través de la **JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS GENERALES Y APOYO LOGÍSTICO**, y en caso de presentarse deficiencias o vicios ocultos, hasta en tanto estos no hayan sido completamente subsanados por “**EL PRESTADOR**”.

Para el procedimiento de cancelación de la póliza de fianza, se deberá efectuar lo siguiente:

- A) Para ser cancelada la póliza de fianza será requisito indispensable la conformidad por escrito de “**LA ALCALDÍA**”;
- B) La institución afianzadora se somete expresamente al procedimiento de ejecución establecido en los artículos 279 y 282 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas vigente. La póliza de fianza se cancelará cuando “**EL PRESTADOR**”

Moneda S/N esq. Callejón Carrasco
Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía
Tlalpan
Teléfono: 55 89 57 20 79
Conmutador: 54 83 15 00 ext. 3100-5106



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO NÚMERO AT-2026-047

CROLSA, S.A. DE C.V.

SOLICITUD DE SERVICIO No. 115

" haya cumplido con todas las obligaciones que se deriven del contrato; y

- C) La póliza de fianza de cumplimiento del contrato únicamente podrá ser cancelada, de conformidad con lo establecido en el artículo 120 del Reglamento de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, permaneciendo vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan hasta que se dicte resolución definitiva de autoridad competente.

La póliza de fianza podrá devolverse una vez que se haya validado el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente instrumento, dentro de los **20 días naturales** siguientes, a solicitud por escrito de "**EL PRESTADOR**" dirigido a la **DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**.

La recuperación de la garantía fuera de este plazo será estricta responsabilidad de "**EL PRESTADOR**".

DÉCIMA TERCERA. - PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL.

De acuerdo a lo establecido en la **CIRCULAR UNO 2024, NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS, EN EL NUMERAL 5.7.8, "EL PRESTADOR"** deberá presentar una póliza de responsabilidad civil con daños a terceros, por la ejecución del servicio contratado.

DÉCIMA CUARTA. - APLICACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

"**LAS PARTES**" convienen que "**LA ALCALDÍA**" hará efectiva la garantía de cumplimiento del presente contrato:

- A) Después de agotadas las penas convencionales aplicables por incumplimiento en la prestación de las obligaciones contractuales;
- B) Cuando los documentos que demuestren la renovación de las garantías, derivadas de las modificaciones a los contratos no se entreguen en la fecha establecida;
- C) Cuando se rescinda el contrato por causas imputables a "**EL PRESTADOR**", y
- D) Cuando no se cumpla con lo estipulado en el presente contrato.

DÉCIMA QUINTA. - RESPONSABILIDAD

"**EL PRESTADOR**" será responsable de los daños y perjuicios que se causen a "**LA ALCALDÍA**" por defectos o vicios ocultos y deficiencia en la calidad de los bienes; así como cualquier otra responsabilidad en que incurra en los términos del presente contrato.

DÉCIMA SEXTA. - PENAS CONVENCIONALES

"**LAS PARTES**" convienen que "**LA ALCALDÍA**" aplicará la pena convencional por día natural por la no entrega o entrega con retraso de los servicios, o por deficiencia o mala calidad de los bienes, por causas imputables a "**EL PRESTADOR**", será del UNO POR CIENTO (1%), durante el tiempo que sea necesario sin rebasar el monto total de la garantía de cumplimiento del contrato. Esta sanción se aplicará sobre el monto de los bienes no entregados, o entregados con retraso, sin considerar descuentos ni el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).

Las Entidades u Órganos Autónomos, en su caso, aplicarán las sanciones o las penalizaciones en términos del párrafo que antecede, informando a la **DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Y A LA DIRECCIÓN DE FINANZAS para efectos del descuento que se aplique**, lo conducente.

El importe de las penas convencionales se deducirá del pago de los *servicios*, antes de su cobro efectivo.

Independientemente de la aplicación de las sanciones que hayan sido aplicadas, "**LA ALCALDÍA**" exigirá, en los casos en que así proceda, la reparación de daños y perjuicios ocasionados, según lo establecido en el artículo 58 del Reglamento de la Ley de

Moneda S/N esq. Callejón Carrasco
Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía
Tlalpan
Teléfono: 55 89 57 20 79
Conmutador: 54 83 15 00 ext. 3100-5106



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO NÚMERO AT-2026-047

CROLSA, S.A. DE C.V.

SOLICITUD DE SERVICIO No. 115

Adquisiciones para el Distrito Federal.

Las penas convencionales se aplicarán sobre el costo unitario de los *servicios*, dejados de entregar, sin considerar los impuestos que le apliquen y de acuerdo con las condiciones pactadas, cuando exista incumplimiento en el plazo de entrega de los *servicios*, pactados originalmente, durante el tiempo que transcurra:

I. Los *servicios*, entregados que no cumplan con las características y especificaciones técnicas pactadas.

El monto de las penas en ningún caso deberá rebasar **EL QUINCE POR CIENTO (15%) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO (SIN INCLUIR I.V.A.)**, y al llegar a su límite deberá iniciarse la rescisión del contrato, de conformidad con los artículos 57 y 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, sin perjuicio del derecho que tiene **"LA ALCALDÍA"** de optar entre exigir la reparación de daños y perjuicios ocasionados o el cumplimiento forzoso del contrato o rescindirlo, quedando a salvo los derechos que le otorgue la Ley Federal de Protección al Consumidor.

Dicha penalización se descontará a **"EL PRESTADOR"** del importe facturado que corresponda a la operación específica de que se trate antes de su pago definitivo y se liquidará sólo la diferencia que resulte.

"LA ALCALDÍA" por ningún motivo autoriza condonación de sanciones por retraso en la entrega del servicio, cuando las causas sean imputables a **"EL PRESTADOR"**.

DÉCIMA SÉPTIMA. - CESIÓN A TERCEROS

Los derechos y obligaciones que se deriven del presente contrato no podrán cederse en forma parcial o total a favor de cualquier otra persona física o moral, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso, deberá contar con la conformidad previa y por escrito de **"LA ALCALDÍA"** en términos del artículo 61 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, y en caso de no hacerlo será considerado causa de rescisión.

DÉCIMA OCTAVA. - MODIFICACIONES AL CONTRATO

"LA ALCALDÍA" podrá acordar el incremento y/o disminución en la cantidad de los *servicios*, solicitados mediante modificación al contrato vigente, sin limitación alguna, siempre y cuando sea conforme al precio pactado y demás condiciones de los servicios sean iguales a los inicialmente pactados, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 último párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

Cualquier modificación o variación de los términos y condiciones pactados en el presente contrato deberán estipularse por escrito en un convenio, debiendo suscribir **"LAS PARTES"** que signaron este Instrumento Jurídico o aquéllas que las sustituyan en el cargo o funciones, acreditándose éstos con la documentación correspondiente, de conformidad con lo establecido en los artículos 65 último párrafo y 67 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

Cuando se efectúen modificaciones al contrato por incremento en las cantidades de *servicios*, **"EL PRESTADOR"**, deberá entregar en el momento de la formalización del convenio modificadorio la actualización de la garantía de cumplimiento del contrato, que incluya las nuevas obligaciones.

No procederán modificaciones al contrato que impliquen incremento de precios, otorgamiento de anticipos, pagos progresivos, especificaciones y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a favor de **"EL PRESTADOR"**, comparadas con las establecidas originalmente, de conformidad con lo establecido en el artículo 68 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, únicamente se podrán realizar modificaciones técnicas que sean iguales o por mejores condiciones de calidad para **"LA ALCALDÍA"**, sin que esto modifique el precio al originalmente pactado.

DÉCIMA NOVENA. - RESCISIÓN

Moneda S/N esq. Callejón Carrasco
Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía
Tlalpan
Teléfono: 55 89 57 20 79
Conmutador: 54 83 15 00 ext. 3100-5106



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO NÚMERO AT-2026-047

CROLSA, S.A. DE C.V.

SOLICITUD DE SERVICIO No. 115

"LA ALCALDÍA" podrá rescindir administrativamente este contrato sin necesidad de declaración judicial previa, por el incumplimiento de cualquier obligación estipulada en el mismo por parte de "EL PRESTADOR", misma que será notificada en forma personal a éste, de conformidad con el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal en relación con el artículo 63 y 64 del reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

"LA ALCALDÍA" rescindirá el contrato por cualquiera de las causas que a continuación se señalan, mismas que se mencionan en forma enunciativa más no limitativa.

- A) Cuando "EL PRESTADOR" no cumpla con el objeto del presente contrato;
- B) Incurra en cualquiera de los supuestos contenidos en el artículo 39 y 39 BIS de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal o en el artículo 49 fracción XV de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México;
- C) Se detecte incumplimiento de las obligaciones fiscales de "EL PRESTADOR";
- D) Sea declarado en concurso mercantil;
- E) Subcontrate, ceda o traspase en forma total o parcial los derechos y obligaciones derivados del presente contrato, con excepción de los derechos de cobro, los cuales requerirán la autorización previa y por escrito de la persona titular de la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS de "LA ALCALDÍA";
- F) Si se le atribuye la invasión de algún registro de propiedad industrial y/o patente con motivo del presente contrato; y
- G) Y en general cualquier otra causa imputable a "EL PRESTADOR" que lesione los intereses de "LA ALCALDÍA".

Asimismo, "LA ALCALDÍA", podrá rescindir el presente contrato, cuando las autoridades fiscales del Gobierno de la Ciudad de México detecten que "EL PRESTADOR", no ha cumplido con sus obligaciones fiscales, tales como el pago oportuno de los impuestos y derechos locales.

"LA ALCALDÍA" podrá optar entre exigir el cumplimiento del presente contrato o bien declarar la rescisión administrativa del mismo; y si se da este último supuesto, la rescisión se iniciará dentro de los **5 (cinco) días hábiles** siguientes a aquél en que se hubiere agotado el plazo para hacer efectivas las penas convencionales, en el importe facturado cuando se aplique y en su caso se exigirá la reparación de daños y perjuicios ocasionados, independientemente de la aplicación de las sanciones que hayan sido pactadas.

"EL PRESTADOR" será civil, administrativa y legalmente responsable de las deficiencias, vicios ocultos, así como de los daños y perjuicios que por negligencia o incumplimiento sean causados a "LA ALCALDÍA".

VIGÉSIMA. - SUSPENSIÓN TEMPORAL

"LAS PARTES" convienen que "LA ALCALDÍA" en cualquier momento podrá suspender temporalmente, en todo o en parte el presente contrato, cuando concurren razones de interés general, caso fortuito o fuerza mayor, sin que ello implique su terminación definitiva, y será sin responsabilidad alguna para "LA ALCALDÍA", si éste fuera el caso, comunicará a "EL PRESTADOR" las razones que dieron origen a dicha terminación, sin aplicación de pena o sanción alguna.

El presente contrato podrá continuar produciendo todos sus efectos legales, una vez que hayan desaparecido las causas que motivaron dicha suspensión.

VIGÉSIMA PRIMERA. - TERMINACIÓN ANTICIPADA

"LAS PARTES" convienen que "LA ALCALDÍA" podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato, sin responsabilidad alguna cuando concurren razones de interés general, caso fortuito o de fuerza mayor. Si éste fuera el caso, "LA ALCALDÍA" comunicará a "EL PRESTADOR" las razones que dieron origen a dicha terminación, para lo cual bastará una

Moneda S/N esq. Callejón Carrasco
Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía
Tlalpan
Teléfono: 55 89 57 20 79
Conmutador: 54 83 15 00 ext. 3100-5106



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO NÚMERO AT-2026-047

CROLSA, S.A. DE C.V.

SOLICITUD DE SERVICIO No. 115

notificación por escrito con **15 (quince) días naturales** de anticipación, sin aplicación de pena o sanción alguna.

De igual forma, en el supuesto de que durante la vigencia del presente contrato **"LA ALCALDÍA"** acredite que **"EL PRESTADOR"** no cumple con sus obligaciones fiscales, **"LA ALCALDÍA"** terminará anticipadamente este contrato, independientemente de la acción que le corresponda ejercer a las autoridades fiscales de la Ciudad de México por dicho concepto.

VIGÉSIMA SEGUNDA. - RESPONSABILIDAD LABORAL

"EL PRESTADOR" se constituye como único empresario y patrón del personal que utilice para la prestación de los servicios que se deriven de este contrato y será el único responsable de las obligaciones derivadas de las disposiciones contenidas en la Ley Federal del Trabajo, garantizando las medidas de seguridad y el equipo de protección personal mínimo requerido en las disposiciones normativas, horarios de comida y días de descanso en su caso, y demás ordenamientos en materia de trabajo y de seguridad social, sin responsabilidad alguna para **"LA ALCALDÍA"**, por lo que se obliga a responder por las reclamaciones que sus trabajadores presenten en su contra o en contra de **"LA ALCALDÍA"** con relación a los términos y ejecución del presente contrato; por lo que éste deslinda a **"LA ALCALDÍA"** de toda responsabilidad laboral, civil, penal o de cualquier otra índole, reconociendo expresamente y para todos los efectos legales que en ningún caso se podrá considerar a **"LA ALCALDÍA"** como patrón solidario o sustituto de ninguna de las obligaciones obrero patronales y responsabilidades que **"EL PRESTADOR"** tenga con respecto a sus trabajadores.

VIGÉSIMA TERCERA. - CONFIDENCIALIDAD

"EL PRESTADOR" se abstendrá de difundir, procesar, utilizar cualquier información protegida por la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad De México, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y cualquier otra normatividad aplicable en la materia.

"LAS PARTES" convienen que por el tipo de información que llegue a conocimiento de cualquiera de ellas en el desarrollo del presente contrato, y que se refiera a la otra o a las actividades que ella desarrolló, no podrá ser divulgada, revelada o utilizada en ninguna forma, por ningún medio, a ninguna persona física o moral, ya en provecho propio o de terceros, por quien recibe la información. Esta obligación se hará extensiva a las o los subordinados de las partes y/o prestadores de servicios profesionales, a cuyo conocimiento llegue la información referida. En este sentido, queda totalmente prohibido a **"LAS PARTES"**, reproducir, copiar, divulgar, exhibir o realizar cualquier otra actividad relacionada con datos personales, documentación o información en cuestión para fines distintos a los establecidos en el presente contrato.

VIGÉSIMA CUARTA. - PROPIEDAD INTELECTUAL

"EL PRESTADOR" no podrá utilizar para fines comerciales, publicitarios o de cualquier otra índole, el nombre o logotipo de **"LA ALCALDÍA"**.

"EL PRESTADOR" será el único responsable en el caso de que se infrinjan patentes, marcas, certificados de invención y todo lo relacionado con los derechos de propiedad industrial o derechos de autor, que surjan con motivo del suministro de los bienes objeto del presente contrato, deslindando de toda responsabilidad a **"LA ALCALDÍA"**.

VIGÉSIMA QUINTA. - COMPROMISO CON EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

"LAS PARTES" se obligan a cumplir con las normas y principios vigentes a nivel nacional e internacional en materia de derechos humanos. En este sentido **"LAS PARTES"**, asumen el esfuerzo de contribuir a la protección y efectividad de los derechos de las mujeres y derechos humanos en general; la integridad personal, la dignidad humana, la legalidad, los derechos de los niños y de las niñas, de las y los jóvenes, personas adultas mayores, con discapacidad, los derechos sexuales y reproductivos, así como a preservar los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO NÚMERO AT-2026-047

CROLSA, S.A. DE C.V.

SOLICITUD DE SERVICIO No. 115

VIGÉSIMA SEXTA. - PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

"LAS PARTES" se obligan a cumplir con la normatividad vigente en materia de datos personales, con la finalidad de garantizar la privacidad y el derecho a la autodeterminación informativa de las personas. Al efecto, "LAS PARTES" adoptarán las medidas de seguridad de carácter administrativo, de desarrollo y aplicaciones, lógicas, físicas, de cifrado, técnicas, de comunicaciones y redes, tendientes a dar la debida protección a los datos personales.

VIGÉSIMA SÉPTIMA. - INTEGRIDAD DEL CONTRATO

"LAS PARTES" reconocen como parte integrante de este contrato, y con fuerza legal obligatoria, sus anexos técnicos y administrativos, así como las actuaciones derivadas del procedimiento de **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores número AT/DGAF/DRMSG/SA/IR/015/26**, celebrado en fecha 22 de abril de 2026, el cual fue **declarado desierto**, dando origen a la presente contratación por la vía de **Adjudicación Directa**, de conformidad con lo establecido en la Declaración 1.5 del presente instrumento jurídico y los artículos 27 inciso c), 28 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

VIGÉSIMA OCTAVA. - LEGISLACIÓN

"LAS PARTES" se obligan a sujetarse estrictamente a los términos de este contrato, así como a los términos, lineamientos, procedimientos y requisitos que establezcan la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, el Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y supletoriamente el Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal y la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México.

VIGÉSIMA NOVENA. - JURISDICCIÓN

"LAS PARTES" convienen que para dirimir las controversias que se susciten con motivo de la interpretación y cumplimiento de este contrato, se someten a la jurisdicción de los tribunales del fuero común ubicados en la Ciudad de México, renunciando a cualquier fuero que pudiera corresponderle por razón de su nacionalidad o domicilio presente o futuro o por cualquier otra causa.

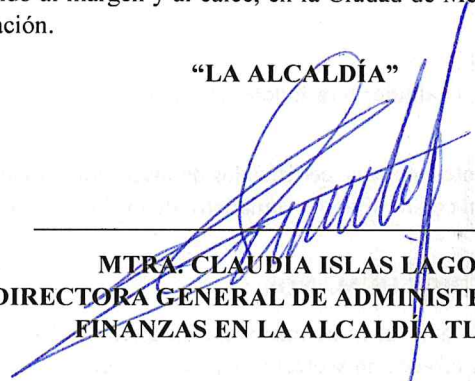
TRIGÉSIMA. - CLÁUSULAS NO NEGOCIABLES

Ninguna de las cláusulas contenidas en el presente contrato podrán ser negociadas.

Leído y analizado el contenido y alcance legal del presente contrato por "LAS PARTES", lo suscriben en **(05) cinco tantos** firmando al margen y al calce, en la Ciudad de México, el 29 de mayo de 2026, los que en él intervienen como constancia de su aceptación.

"LA ALCALDÍA"

POR "EL PRESTADOR DE SERVICIOS"



MTRA. CLAUDIA ISLAS LAGOS
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA ALCALDÍA TLALPAN



C. MIGUEL ÁNGEL MENDOZA GÓMEZ,
REPRESENTANTE LEGAL DE
CROLSA, S.A. DE C.V.

Moneda S/N esq. Callejón Carrasco
Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía
Tlalpan
Teléfono: 55 89 57 20 79
Commutador: 54 83 15 00 ext. 3100-5106



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO NÚMERO AT-2026-047

CROLSA, S.A. DE C.V.
SOLICITUD DE SERVICIO No. 115

EN ASISTENCIA

L.C. JONATHAN ORTEGA RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES

MTRA. DIANA TORRES GARCÍA
SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES

POR "EL ÁREA REQUERENTE"

LIC. CHRISTIAN MANUEL MALVAEZ MARAVILLA
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES

C. CÉSAR PÉREZ ALONSO
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
SERVICIOS GENERALES Y APOYO LOGÍSTICO

La presente hoja de firmas forma parte integral del Contrato Tipo Prestación de servicio número AT-2026-047 para el "SERVICIO DE FUMIGACIÓN A INMUEBLES DE LA ALCALDÍA TLALPAN".

